año 2016

NUEVA VESPUCIO SUR

Memoria anual

año 2016

MEMORIA ANUAL

Nueva Vespucio Sur

Índice de

CONTENIDOS

Nueva Vespucio Sur

#1

Carta del presidente

04–05

#2

Identificación de la sociedad

06–09

#3

Estructura de propiedad

10–15

Accionistas 11
Reseña de sus controladores 11
Cambios en la propiedad 12

#4

Recursos humanos y administración

16–23

Remuneración de cada director 19
Política de dividendos 20
Utilidad distribuible 20
Organigrama 21

#5

Descripción del sector / Actividades y negocios de la sociedad

24–37

Descripción del Sist. de Concesiones 25
Reseña histórica 25
Características del proyecto 26
Puesta en servicio de las obras 29
Financiamiento 29
Actividad económica 32
Riesgos del negocio 32
Seguros 35
Proveedores 35
Marcas y patentes 37

#6

Actividades de la explotación y conservación de la obra

38–57

Planes de inversión y mantenimiento 39
Kilómetros recorridos en la concesión 43
Facturación y recaudación 46
Atención al usuario 48
Distribución de televía 54
Seguridad vial y gestión de tráfico 54

#7

Hechos relevantes ocurridos durante 2016

58–61

#8

Estados financieros

66–115

Capítulo #1

CARTA DEL PRESIDENTE

Nueva Vespucio Sur

Señores accionistas

Tengo el agrado de presentar a ustedes la memoria anual de Sociedad Autopista Nueva Vespucio Sur SA correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, dando cuenta de los resultados obtenidos y de los principales hitos y actividades que se registraron durante el año terminado.

En el año 2016 en el Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia, se registró un aumento del 5,7% en los kilómetros recorridos en la autopista por los usuarios, si bien durante el mismo año la economía chilena experimentó solo un crecimiento de 1,6%. El mayor crecimiento del tráfico respecto a las cifras económicas se basa, en parte, al sostenido aumento de la venta de vehículos nuevos en la Región Metropolitana que creció un 8% anual respecto al año 2015, sumado a que el mayor incremento de motorización corresponde a los habitantes del sector sur poniente de Santiago.

Uno de los hechos relevantes del año terminado fue el inicio de la ejecución de los Compromisos Ambientales Simples establecidos en la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) y encargados por el Ministerio de Obras Públicas para las nueve comunas que atraviesan la autopista.

Las obras, que van en directo beneficio de la comunidad, se ejecutan en Peñalolén, La Florida, Maipú, Macul, Lo Espejo, La Granja, Cerrillos, San Ramón y La Cisterna, y están divididas en tres ítems: *paisajismo*, con la incorporación y recuperación de áreas verdes y plazas e instalación de mobiliario urbano en espacios públicos como juegos y construcción de canchas deportivas; *seguridad vial*, con nueva señalética, demarcaciones e instalación de defensas camineras y vallas peatonales; y *recambio de luminaria led* en los 23 kilómetros de caletera aledaña a autopista Vespucio Sur. En total, 191 obras en esta primera etapa estarán finalizadas para el segundo semestre de 2017. En su conjunto representan una inversión de US$ 17 millones.

En esta ocasión también quiero agradecer especialmente a nuestros trabajadores, dado que sin su esfuerzo no hubiese sido posible enfrentar los desafíos del año. Los invito, entonces, a leer el contenido de esta memoria y sus documentos adjuntos.

Roberto Mengucci
Presidente del Directorio

Capítulo #2

IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

Nueva Vespucio Sur

Nombre

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA.

Rut

76.052.927-3

Domicilio legal

La ciudad de Santiago de Chile, sin perjuicio de las oficinas, agencias o sucursales que se establezcan en otros puntos del país o en el extranjero.

Duración

Indefinida.

Objeto

La ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 / Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Constitución legal

Escritura pública otorgada con fecha 27 de febrero de 2009 en la notaría de Santiago de Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N°6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.

Modificaciones

Aumentos de capital

Acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.769 N°28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 4 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.626 N°30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.

Cambio de razón social y modificación general de estatutos

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass, cuyo extracto fue inscrito a fojas 8.858 N°6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

Disminución del número de directores

Por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 2 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie, cuyo extracto fue inscrito a fojas 58.166 N°40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Cerrada, sujeta a las normas aplicables a las abiertas.

Inscripción en la SVS

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°1102 de 14 de marzo de 2013.

Auditores externos

Deloitte Auditores y Consultores Limitada.

Direcciones comerciales

- Av. Américo Vespucio N°4665, comuna de Macul; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.
- Mall Plaza Oeste, Av. Américo Vespucio N°1501, zona de servicios, local 133, Cerrillos; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.
- Estación Metro Universidad de Chile, línea 1, local 3, Santiago; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.
- Mall Paseo Quilín, Mar Tirreno 3349, local 1123, Peñalolén; atención en conjunto con autopista Costanera Norte.
- Mall Plaza Vespucio, local 128, primer nivel exterior, zona de servicios.

Teléfono: (56 2) 2694 3500
E-mail: contactoavs@vespuciosur.cl
Página web: www.vespuciosur.cl

Capítulo #3

ESTRUCTURA DE PROPIEDAD

Nueva Vespucio Sur

El capital suscrito y pagado de la empresa al 31 de diciembre del 2016, que se compone de 2.5 millones de acciones ordinarias, nominativas, de una misma y única serie, está distribuido entre dos accionistas de la siguiente manera: (ver pág. 12).

Accionistas

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por la sociedad Grupo Costanera SpA, cuya estructura de propiedad es la siguiente: (ver pág. 12).

Reseña de sus controladores

Los actuales accionistas de Grupo Costanera SpA son Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Limitada, cuyas sociedades controladoras a su vez son Atlantia SpA y Canada Pension Plan Investment Board, respectivamente.

Atlantia SpA es una sociedad italiana que opera el 51% de las carreteras de Italia y 5.000 km de carreteras ubicadas en economías de alto potencial de crecimiento en América Latina, Europa del Este y Asia. Es también el operador del sistema aeroportuario de Roma, Fiumicino y Ciampino, que provee conexiones a más de 240 destinos en el mundo y cuyo tráfico supera los 46 millones de pasajeros año. Es líder mundial en sistemas electrónicos de peaje de flujo libre, soluciones de automatización de aeropuertos, sistemas de control de tráfico y soluciones en ámbitos que van desde la ingeniería hasta la construcción de proyectos.

La compañía se cotiza en la bolsa de Milán y forma parte del índice S / MIB, con una capitalización de mercado de aproximadamente € 18,4 mil millones al 31 de diciembre de 2016.

Por su parte, Canada Pension Plan Investment Board es una organización administrada en forma independiente del Plan de Pensiones de Canadá, por profesionales altamente calificados, quienes contribuyen a mantener las pensiones futuras de 18 millones de canadienses. Su rol es maximizar la rentabilidad del fondo CPP, sin tomar riesgos indebidos. Al 31 de diciembre de 2016, el fondo de CPP asciende a CAD$ 298,1 mil millones y se encuentra dentro de los diez fondos de pensiones más grandes del mundo.

Cambios en la propiedad

La propiedad accionaria de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA tuvo las siguientes modificaciones en el año 2012:

Con fecha 17 de junio de 2011, se procedió a realizar la división de la sociedad Inversiones Autostrade Chile Limitada, traspasando parte de sus activos y pasivos a una nueva sociedad que se denominó Nueva Inversiones SA. La composición principal de los activos y pasivos traspasados estuvo dado por las inversiones que mantenía la primera en un 50% de Sociedad Concesionaria Litoral Central SA, 50% en Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura SA y 99,99999% que poseía en Autostrade Urbane de Chile SA, generando con esto un cambio de accionista en Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes denominada Autostrade Urbane de Chile SA).

Con fecha 30 de junio de 2011, la sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA menos una acción adquirida por Gestión Vial SA, las que se encontraban en poder de Grupo Acciona. A partir de esa fecha la sociedad ejerce el control respecto de la propiedad, consolidando sus estados financieros.

Con fecha 2 de febrero de 2012, mediante escritura pública de misma fecha se acordó modificar la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA, reemplazándola por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, además se realizaron las siguientes modificaciones: objeto social, domicilio social, duración de la sociedad, estatutos y fijar texto refundido de estatutos.

Estructura de propiedad

99,99996%
Grupo Costanera SpA
RUT: 76.493.970-0
Acciones: 2.499.999

0,00004%
Gestión Vial SA
RUT: 96.942.440-1
Acciones: 1

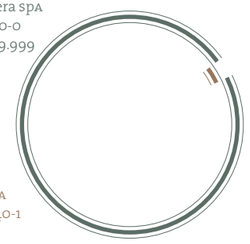

Accionistas

50,01%
Autostrade
dell'Atlantico SRL

49,99%
Inversiones CPPIB
Chile Ltda.

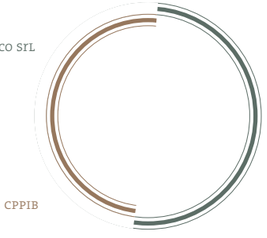

“Los accionistas de Grupo Costanera son Autostrade dell’Atlantico e Inversiones CPPIB Chile.”

Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera SpA. La conformación societaria está representada por Autostrade Sudamérica SrL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda. con 49,99% de participación, respectivamente.

Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera SpA, procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda. procediendo en esa fecha a absorber a la sociedad Nueva Inversiones SA. Por intermedio de esta operación pasó a tener la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA.

Con fecha 24 de junio de 2013, se procedió a realizar la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SrL, con Autostrade Sud América SrL, siendo esta ultima la absorbida.

Otros hechos

Con fecha 4 de noviembre de 2016, mediante escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (antes Autostrade Urbane de Chile SA), que mantenía una participación del 99,9975% en la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, adquirió la totalidad de las acciones de ésta, manteniéndose ellas en su poder por un plazo que excedió los diez días consecutivos, produciéndose la correspondiente fusión por incorporación.

De acuerdo a lo señalado, la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA se disolvió el día 15 de noviembre de 2016, pasando la totalidad de sus activos y pasivos a la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, asumiendo entonces, la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la sociedad, del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», adjudicado mediante Decreto Supremo N°1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial de fecha 6 de octubre del mismo año.

Información sobre filiales y coligadas

Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad no cuenta con filiales, coligadas o inversiones en otras sociedades.

"La Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA se disolvió el 15 de noviembre de 2016, pasando todos sus activos y pasivos a la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA."

Capítulo #4

ADMINISTRACIÓN Y RRHH

Nueva Vespucio Sur

El Directorio de la Sociedad Concesionaria está compuesto por cinco miembros titulares y cinco suplentes, cuya duración en el cargo es de tres años. El directorio de la sociedad concesionaria está compuesto por los señores:

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Stefano Rossi
Bruce Hogg	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Ricardo Szlejf

Los miembros del directorio de la compañía son todos hombres y su rango etario, nacionalidad y antigüedad se presenta a continuación:

Diversidad directorio	Nacionalidad	
	Chilena	Extranjera
Entre 31 y 40 años	-	-
Entre 41 y 50 años	1	5
Entre 51 y 60 años	1	3
Total	**2**	**8**

Antigüedad	Años
Entre 6 y 9 años	-
Entre 3 y 6 años	8
Menos de 3 años	2

Remuneración percibida por cada director

Los directores de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA no percibieron ingresos por remuneraciones u otro concepto durante el ejercicio 2016.

Administración

La sociedad es administrada al 31 de diciembre del 2016 por el equipo de ejecutivos que se indica a continuación:

Nombre	Cargo	Profesión
Diego Savino	Gerente general	Economista
Carolina Escobar	Gerente de administración y finanzas	Ingeniero Comercial
Juan Kuster	Gerente de explotación vial	Ingeniero Civil
Juan Facuse	Fiscal	Abogado

En las siguientes tablas se presenta el rango etario, género, nacionalidad y antigüedad del equipo ejecutivo:

Diversidad ejecutivos	Género		Nacionalidad	
	Mujer	Hombre	Chilena	Extranjera
Menos de 30 años	-	-	-	-
Entre 30 y 40 años	-	-	-	-
Entre 41 y 50 años	1	2	2	1
Entre 51 y 60 años	-	1	-	1
Entre 61 y 70 años	-	-	-	-
Total	**1**	**3**	**2**	**2**

Antigüedad	Número
Más de 12 años	-
Entre 9 y 12 años	-
Entre 6 y 9 años	-
Entre 3 y 6 años	3
Menos de 3 años	1

Los gerentes no tienen relación de dependencia con la sociedad.

Organización

Al 31 de diciembre del año 2016, la compañía cuenta con una planta de personal de 21 personas, cuya edad promedio es de 41.5 años, y siendo el 100% de nacionalidad chilena.

En la organización, no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupen el mismo cargo.

En las siguientes tablas se presenta la composición por género, rango etario y antigüedad: (ver pág. 21).

Política de dividendos

La política de dividendos de la sociedad, se encuentra supeditada a las obligaciones financieras contraídas con los acreedores preferentes. La distribución de dividendos se podrá dar cuando existan recursos financieros disponibles y se cumplan las obligaciones o restricciones establecidas en los contratos de financiamientos.

La aprobación final para distribuir dividendos será determinada por el Directorio y la Junta de Accionistas de la sociedad.

Durante el año 2016 la sociedad no distribuyó dividendos.

Utilidad distribuible

Los resultados reconocidos como utilidad líquida distribuible, se consideran realizados y se reflejarán como resultados acumulados, por lo cual la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

Diversidad de la organización	Género	
	Mujer	Hombre
Menos de 30 años	1	1
Entre 30 y 40 años	6	4
Entre 41 y 50 años	1	3
Entre 51 y 60 años	3	1
Entre 61 y 70 años	-	1
Total	**11**	**10**

Antigüedad	Número
Más de 12 años	1
Entre 9 y 12 años	13
Entre 6 y 9 años	1
Entre 3 y 6 años	5
Menos de 3 años	1

Organigrama de la empresa

Directorio

Gerencia general

Fiscalía legal

Gerencia de explotación vial

Gerencia de administración y finanzas

“*En la organización no existe brecha salarial entre hombres y mujeres que ocupan el mismo cargo.*”

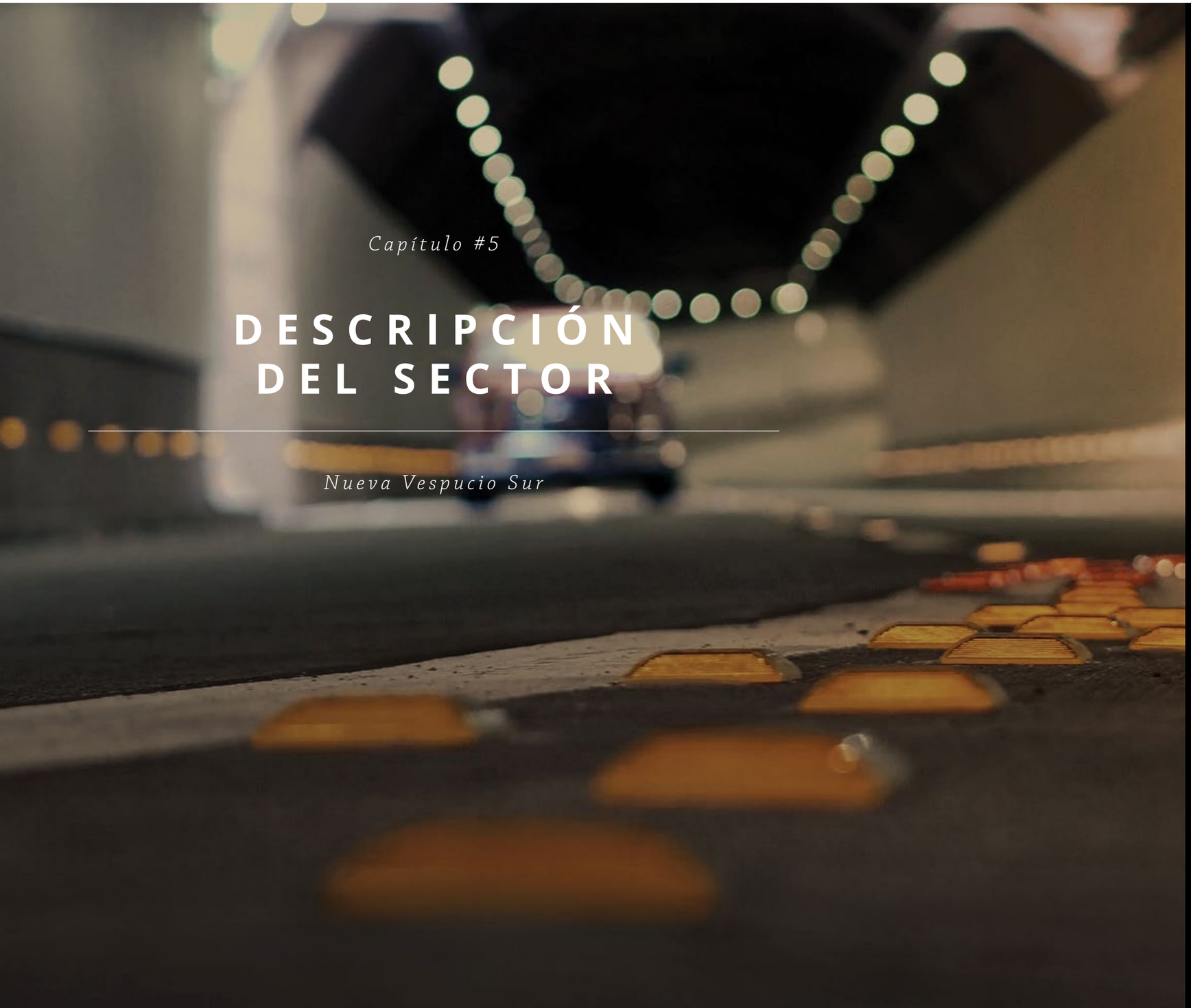

Capítulo #5

DESCRIPCIÓN DEL SECTOR

Nueva Vespucio Sur

Descripción del Sistema de Concesiones

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur, opera en el Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas. La Ley de Concesiones, promulgada en 1996, faculta la participación de capitales privados en el desarrollo de grandes obras de infraestructura pública y al Estado a entregar tales obras en concesión. De esta forma se puso en marcha el Programa de Concesiones Viales que permitió superar el gran déficit de infraestructura vial que había en el país hasta la década del '90. Actualmente, se impulsa una cartera de proyectos que se compone principalmente de relicitaciones por término de concesión de contratos actuales; ampliaciones y mejoramientos de infraestructura existente; y nuevos proyectos con énfasis en carreteras y aeropuertos, entre otros.

Reseña histórica

Esta gran obra vial, que renovó el tramo de Américo Vespucio comprendido entre Avenida Grecia y la Ruta 78 en 23,5 kilómetros, se inició en el mes de agosto de 2003 e implicó una inversión de US$280 millones.

Simultáneamente, parte del bandejón central de la autopista fue utilizado para la construcción de las líneas 4 y 4A del Metro de Santiago –inicialmente proyectado como corredor Transantiago– desde la rotonda Grecia hasta la estación La Cisterna, en la intersección con la Gran Avenida José Miguel Carrera.

La autopista se inauguró el día 29 de noviembre del año 2005 para comenzar de manera oficial su operación el día 1 de diciembre de ese mismo año, convirtiéndose así en la cuarta autopista concesionada de Santiago en entrar en etapa de explotación.

Para efectos del proceso constructivo, las obras se dividieron en cinco tramos:

- **Tramo 1.** Ruta 78 / Av. General Velásquez. 5,3 km de extensión. Atraviesa las comunas de Maipú y Cerrillos. En su inicio está conectado a autopista Vespucio Norte, que conduce al sector oriente de la ciudad, y a autopista del Sol, ruta 78, que conecta con localidades de la provincia de Melipilla y a la ciudad de San Antonio en la Quinta Región.
- **Tramo 2.** Av. General Velásquez / Ruta 5. 2,5 km de extensión. Atraviesa las comunas de Cerrillos y Lo Espejo. El tramo finaliza en el enlace con ruta 5.
- **Tramo 3.** Ruta 5 / Av. La Serena[1]. 5,9 km de extensión. Es el tramo que más comunas atraviesa: Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón y La Granja.
- **Tramo 4.** Av. La Serena / Av. Vicuña Mackenna[2]. 3,1 km de extensión. Atraviesa las comunas de La Granja y La Florida. Este tramo finaliza en el enlace con Av. Vicuña Mackenna Oriente.
- **Tramo 5.** Av. Vicuña Mackenna / Av. Grecia: 6,7 km de extensión. Es el tramo más extenso de la autopista y recorre las comunas de La Florida, Macul y Peñalolén. Finaliza su trazado en el viaducto de Av. Grecia, y a futuro conectará con el inicio de la autopista subterránea Vespucio Oriente.

[1] A partir del 2010, el tramo 3 se denomina «Ruta 5 / Acceso Sur a Santiago», inaugurado ese año.

[2] A partir del 2010, el tramo 4 se denomina «Acceso Sur a Santiago / Av. Vicuña Mackenna», inaugurado ese año.

Características técnicas del proyecto

Las características del «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» son las siguientes:

- 23,5 kilómetros de longitud, atravesando las comunas de Maipú, Cerrillos, Lo Espejo, La Cisterna, San Ramón, La Granja, La Florida, Macul y Peñalolén.
- Dos calzadas de tres pistas por sentido para una circulación sin detenciones a 100 km/h. Calles de servicio continuas de al menos dos pistas a cada costado de la autopista, en toda su extensión y de circulación gratuita.
- 2 viaductos, 39 intersecciones a desnivel, 31 pasarelas peatonales y 3 enlaces viales.
- Ofrece entradas y salidas a grandes arterias, como Av. La Florida, Vicuña Mackenna, Santa Rosa, Gran Avenida, Camino Lonquén, Pedro Aguirre Cerda y Pajaritos.
- Moderna señalética de tránsito de información variable para el automovilista con el estado de la ruta en tiempo real. Además, 61 teléfonos de emergencia SOS, ambulancia y grúa.
- Colectores de aguas lluvias que solucionan los problemas de anegamientos de la zona sur de Santiago.
- 27 hectáreas de nuevas áreas verdes que incluyó iluminación, riego, 1.074 árboles, 15.800 arbustos, juegos infantiles y equipamiento deportivo.

“La puesta en servicio definitiva de la totalidad de las obras fue autorizada a partir de las 00:00 h del 31 de agosto de 2006.”

Puesta en servicio de las obras

La puesta en servicio provisoria fue autorizada por el MOP en noviembre de 2005, en todos sus tramos, tras 23 meses de construcción.

- Tramo 4 y tramo 5, a contar de las 00.00 horas del día 13 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP - MOP N°3.417, con fecha 11 de noviembre de 2005.
- Tramo 1, tramo 2 y tramo 3, a contar de las 00.00 horas del día 29 de noviembre de 2005, mediante Oficio Ordinario DGOP - MOP N°3.417.

El cobro de peaje fue autorizado a la sociedad concesionaria mediante el Oficio Ordinario DGOP - MOP N°3.713, a partir de las 00.00 horas del día 1 de diciembre de 2005.

La puesta en servicio definitiva de la totalidad de las obras fue autorizada a partir de las 00:00 hrs. del 31 de agosto de 2006, mediante la resolución DGOP - MOP Exenta N°2923 con fecha 30 de agosto de 2006.

Financiamiento

El financiamiento de la construcción de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» se estructuró en base a una combinación de fuentes de inversión que contempló el capital aportado por los socios Necso Entrecanales Cubiertas Chile SA e Itinere Chile SA por un valor total de $41.000.000.000, una emisión local de bono por UF 5.000.500 a un plazo de 24 años y un crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial de España por UF 3.738.189, en condiciones de plazo y tasa efectiva similares a las del bono.

La emisión del bono, en noviembre de 2004, se estructuró con el respaldo de la aseguradora XLCA Assurance (hoy Syncora Guarantee Inc.), que derivó en un conjunto de contratos que regulan las políticas en las cuales se debe enmarcar la administración financiera del proyecto, durante las etapas de construcción y de explotación.

A esta fecha, los bonos cuentan con rating local de AA- tanto por parte de Feller como de Humphreys.

Al cierre del ejercicio 2016, el saldo de la deuda con los respectivos acreedores es:

Acreedor	Monto (UF)
Bonos series A1 y A2	4.091.634
Instituto de Crédito Oficial de España	2.929.068

Mapa de la autopista

- Autopista
- Enlace
- Entrada
- Salida
- Pórtico de cobro

Actividad económica de Autopista Nueva Vespucio Sur

La actividad económica de esta sociedad concesionaria es la mantención y explotación de la obra pública fiscal, efectuando el cobro de peajes por transacciones mediante el televía o TAG a vehículos que circulan por sus vías expresas y posterior envío de una factura al domicilio o al correo electrónico de los usuarios.

Riesgos del negocio

La principal fuente de ingresos de Nueva Vespucio Sur es el cobro de peaje. Por lo tanto, el riesgo del negocio está asociado fundamentalmente a la evolución del flujo de tráfico en el contrato de concesión y a la situación económica general del país.

Riesgo de tráfico

La intensidad del tráfico de la concesionaria está sujeta a su capacidad de captar flujo vehicular. El riesgo de demanda puede considerarse reducido, pues la evolución del tráfico, si bien ha sido menor a lo previsto en el modelo financiero proyectado inicialmente, ha crecido en torno al 7% anual en los últimos tres años.

Riesgo tarifario

Al tratarse de una concesión de una obra pública fiscal, la sociedad está sometida a reglamentación especial y, específicamente, a lo estipulado en su contrato de concesión, que establece mecanismos de cobertura de este riesgo mediante reajustes de tarifas y peajes por IPC más un 3,5% anual. Los valores, aplicados anualmente, son revisados y verificados por el Ministerio de Obras Públicas.

Riesgo por infractores

Vespucio Sur cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televías. Los usuarios que transitan sin televía y no adquieren un sistema de pago complementario, son penalizados como infractores a la ley de tránsito.

Otros riesgos

La compañía cuenta con pólizas de seguro que cubren aspectos asociados a riesgos por daños civiles, pérdida de ingresos y catástrofes naturales.

> *“Vespucio Sur cuenta con tecnología de punta para la detección de vehículos que transitan por la autopista con y sin televía.”*

Seguros

Con el propósito de dar cumplimiento a las bases de licitación y tomar los resguardos para preservar a la sociedad concesionaria de posibles consecuencias económicas derivadas de eventuales siniestros, se ha contratado un programa de seguros según el siguiente cuadro:

Cía. de seguro	Cobertura	Vencimiento	Monto M de UF
RSA Seguros	Daños físicos y lucro cesante	30-06-2017	9.224
Chilena Consolidada	Responsabilidad civil	31-12-2016	425

Proveedores

Los principales proveedores de Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur SA (incluidos en ellos las sociedades relacionadas) en el ejercicio 2016, se individualizan en el siguiente cuadro (según el monto facturado):

Proveedor	Monto facturado M$
Gestión Vial S.A.	8.939.474
Servicio de correspondencia Envía ltda.	848.169
Sociedad de recaudación y pagos de servicios ltda.	695.027
Empresas Jordan S.A.	485.811
Constructora de pavimentos asfálticos Bitumix S.A.	447.055
Servicios Profesionales y Gestión Integral ltda.	380.925
Transbank S.A.	151.668
Correr S.A.	143.566
Seguridad y recursos humanos ltda.	138.734
Sociedad gastronómica Mastercook ltda.	117.782

Marcas y patentes

La concesionaria es dueña de las siguientes marcas inscritas en el Departamento de Propiedad Industrial del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

Marca	Tipo	Nº solicitud	Fecha solicitud	Nº registro	Fecha registro	Fecha venc.	Clases	País
Américo Vespucio Sur	Denominativa	1.078.892	16-10-2013	1.062.181	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.078.893	16-10-2013	1.062.183	26-02-2014	26-02-2024	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.425	28-03-2008	846.049	08-04-2009	08-04-2019	36	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.424	28-03-2008	830.297	16-10-2008	16-10-2018	37	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.423	28-03-2008	830.298	16-10-2008	16-10-2018	39	Chile
Vespucio Sur, te regalamos una sonrisa	Frase de propaganda	813.420	28-03-2008	840.876	10-02-2009	10-02-2019	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	855.159	17-02-2009	872.639	13-01-2010	13-01-2020	16	Chile
La ruta del verano	Etiqueta mixta	813.422	28-03-2008	846.053	08-04-2009	08-04-2019	35	Chile
La ruta del 18	Etiqueta mixta	813.421	28-03-2008	846.054	08-04-2009	08-04-2019	35	Chile
Autopista Vespucio Sur	Etiqueta mixta	813.426	28-03-2008	851.162	01-06-2009	01-06-2019	35	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.922	24-06-2013	1.094.025	05-05-2014	08-05-2024	16	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.924	24-06-2013	1.093.573	06-05-2014	06-05-2024	36	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.925	24-06-2013	1.124.567	08-09-2014	08-09-2024	37	Chile
Vespucio Sur	Denominativa	1.063.927	24-06-2013	1.125.739	11-09-2014	11-09-2024	39	Chile

Capítulo #6

ACTIVIDADES DE LA EXPLOTACIÓN

Nueva Vespucio Sur

Planes de inversión y mantenimiento de la infraestructura

Cumplimiento Compromisos Ambientales (RCA)

Con fecha 22 de diciembre de 2015, a través de la Resolución DGOP N°5458 (exenta), se modificó por razones de Interés Público y Urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia», en el sentido que la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, deberá ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» correspondiente a 191 obras de tipo seguridad vial, paisajismo e iluminación comprometidas en la Resolución de Calificación Ambiental N°603/2010 de fecha 30 de septiembre 2010 (RCA).

Dicha resolución estableció la obligación de ejecutar 282 obras dentro del área de influencia del contrato de concesión que atraviesa 9 comunas, las cuales se denominaron «Compromisos Ambientales Voluntarios». Posteriormente, se adicionaron otras 159 obras producto de una consulta de pertinencia realizada por la Dirección General de Obras Públicas del MOP el 3 de marzo de 2011 las que se denominaron «Compromisos Ambientales Adicionales». Con el objeto de facilitar el proceso de discusión con los municipios, todo el conjunto de obras se recalificó en dos grupos denominados Obras Simples y Obras Complejas.

Así, el 31 de marzo de 2016 se dio inicio a la ejecución de las 191 obras correspondientes a los Compromisos Ambientales Simples, que benefician a las nueve comunas que recorre la autopista: Cerrillos, La Cisterna, La Florida, La Granja, Lo Espejo, Macul, Maipú, Peñalolén y San Ramón.

Las obras, que tienen una duración de 18 meses y un costo de US$ 17 millones, se dividieron en tres ítems:

- **Recambio de luminaria.** Instalación de luces led en los 23 kilómetros de caletera aledaña a autopista Vespucio Sur, que incluyen un sistema de telegestión que permite que se enciendan, apaguen o regulen su intensidad en la medida que exista circulación de personas o vehículos (lo que asegura el nivel lumínico correcto).
- **Paisajismo.** Incorporación y recuperación de áreas verdes y plazas e instalación de mobiliario urbano en espacios públicos como juegos y construcción de canchas deportivas, entre otras obras.
- **Seguridad vial.** Instalación de nueva señalética, demarcaciones e incorporación de defensas camineras y vallas peatonales, entre otros elementos de seguridad.

Al 31 de diciembre de 2016, se concluyeron las obras correspondientes al ítem de seguridad vial. En cuanto al paisajismo, el avance completó un 30% en las diferentes comunas, mientras que el recambio de luminaria led tiene casi un 50% de avance, concluyéndose la instalación de las luces en los tramos correspondientes a las comunas de La Florida, La Granja, Peñalolén y Macul.

Según el cronograma de trabajo, la totalidad de las obras debe ser entregada el segundo semestre de 2017. Respecto al resto de las obras, denominadas Obras Complejas, se trabaja con el Ministerio de Obras Públicas para proyectar su ejecución.

Mantenimiento de la infraestructura

Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur es responsable del mantenimiento de la obra construida, lo que significa mantener el nivel de servicio de la infraestructura y el equipamiento para el cual fue proyectada, tanto en cantidad como en calidad.

Para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, esta sociedad concesionaria cuenta con los siguientes programas y planes, que se ejecutaron en conformidad a las exigencias estipuladas en el Plan de Conservación 2016.

Área de mantención vial:
- Seguimiento del estado de estructuras y pasarelas
- Pavimentos
- Elementos de control y seguridad
- Seguridad vial
- Elementos de drenaje y saneamiento
- Áreas verdes y paisajismo
- Limpieza del área de concesión

Área de mantención electromecánica:
- Iluminación en calzadas expresas y poliductos
- Mantenimiento de casetas de plantas elevadoras y puntos de cobro
- Mantenimiento centro de operaciones
- Mantenimiento sistema de gestión de tráfico
- Mantenimiento sistema electrónico de cobro
- Mantenimiento sistema de alimentación y distribución eléctrica
- Mantenimiento pantallas acústicas

Área de seguridad vial:
- Plan de gestión de tráfico y seguridad vial
- Plan de medidas de contingencias

Área de prevención y medioambiente:
- Plan de prevención de riesgos
- Plan de gestión ambiental

En relación a trabajos de mantención extraordinaria ejecutados en el período, cabe mencionar los trabajos de rehabilitación de pavimentos en la vía expresa de la autopista, realizada en el mes de febrero de 2016. Esta consistió en la ejecución de 35.784 m² de bacheo superficial mecanizado en vía expresa y vías locales en área de concesión.

Kilómetros recorridos en concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia

Durante el 2016 los kilómetros recorridos mostraron un crecimiento 5.7% en relación al año anterior.

Kilómetros recorridos en concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia

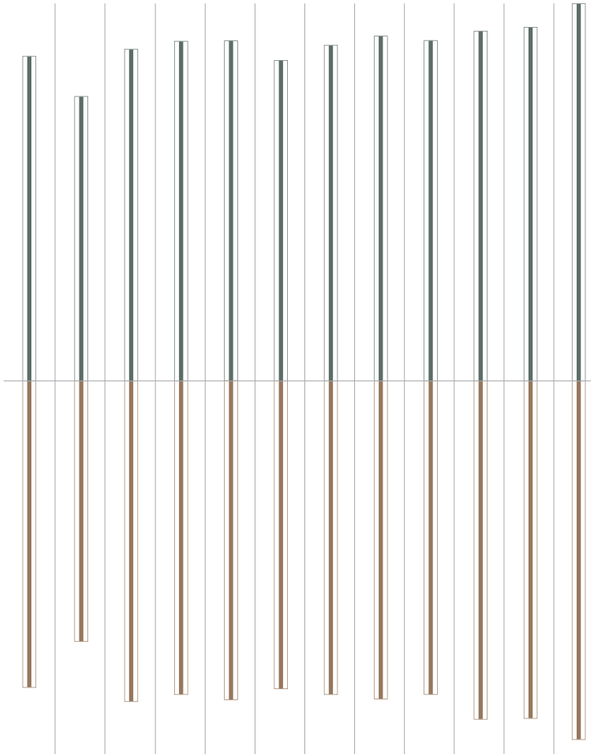

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
	73.50	64.48	75.12	74.04	76.95	72.58	76.08	78.11	77.26	79.01	80.05	85.48
	69.49	59.11	72.66	71.09	72.25	69.78	71.15	72.81	71.02	76.69	76.41	81.22
(*)	5,8%	9,1%	3,4%	4,1%	6,5%	4%	6,9%	7,3%	8,8%	3%	4,8%	5,2%

(*) Variación 2015-2016: 5,7%

Datos expresados en millones

El tráfico, expresado en kilómetros, se distribuye entre las diferentes categorías de la siguiente manera:

Tráfico según categoría de vehículo

92,1%
Auto - Moto
Total: 840.539.682

6,3%
Bus - Camión
Total: 57.392.613

1,6%
Bus - Camión con acoplado
Total: 14.789.850

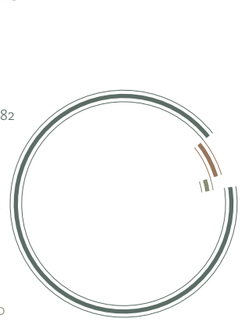

Del total de kilómetros recorridos, la distribución por tramos es la siguiente:

Categoría	Descripción	Tramo 1	Tramo 2	Tramo 3	Tramo 4	Tramo 5	Total
1	Auto - Moto	161.616.854	87.722.873	251.662.304	116.695.358	222.842.294	840.539.682
2	Bus - Camión	17.078.800	7.812.913	17.861.897	6.228.219	8.410.785	57.392.613
3	Bus - Camión con acoplado	8.060.139	1.881.453	2.689.022	866.058	1.293.178	14.789.850
Total		**186.755.793**	**97.417.238**	**272.213.223**	**123.789.636**	**232.546.256**	**912.722.145**

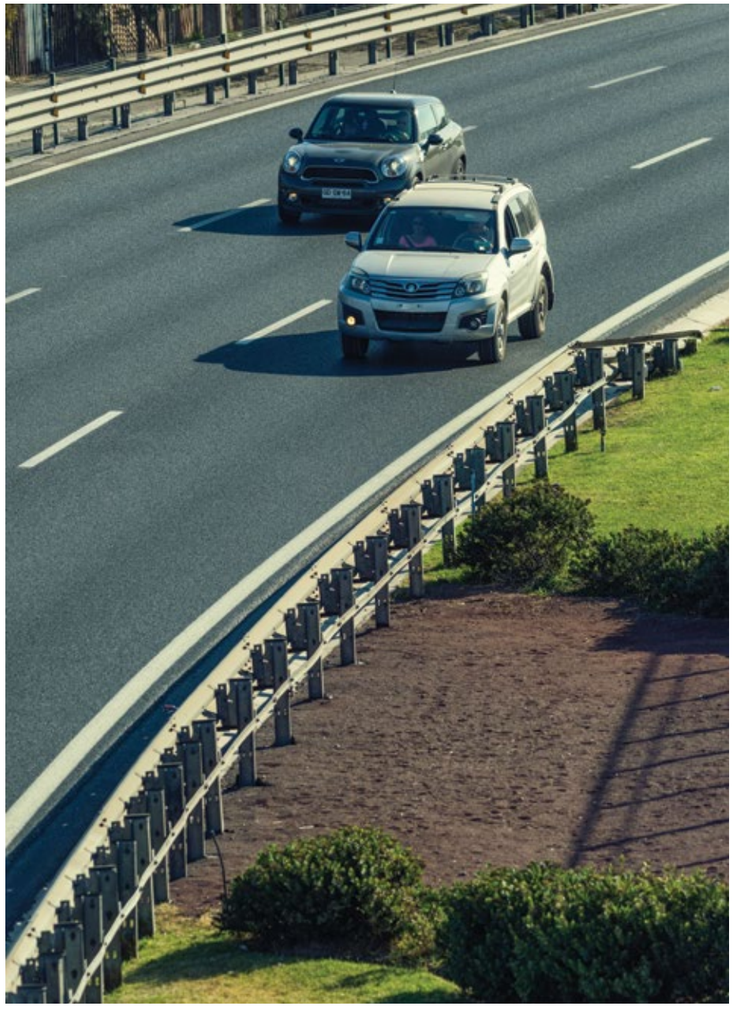

Facturación y recaudación

Durante el presente ejercicio la sociedad emitió a sus usuarios un total de 11.831.628 documentos de cobro, que corresponde a un 16,14% más respecto al año anterior. El promedio de consumo mensual por usuario el año 2016 fue de $7.330.

Número de documentos emitidos

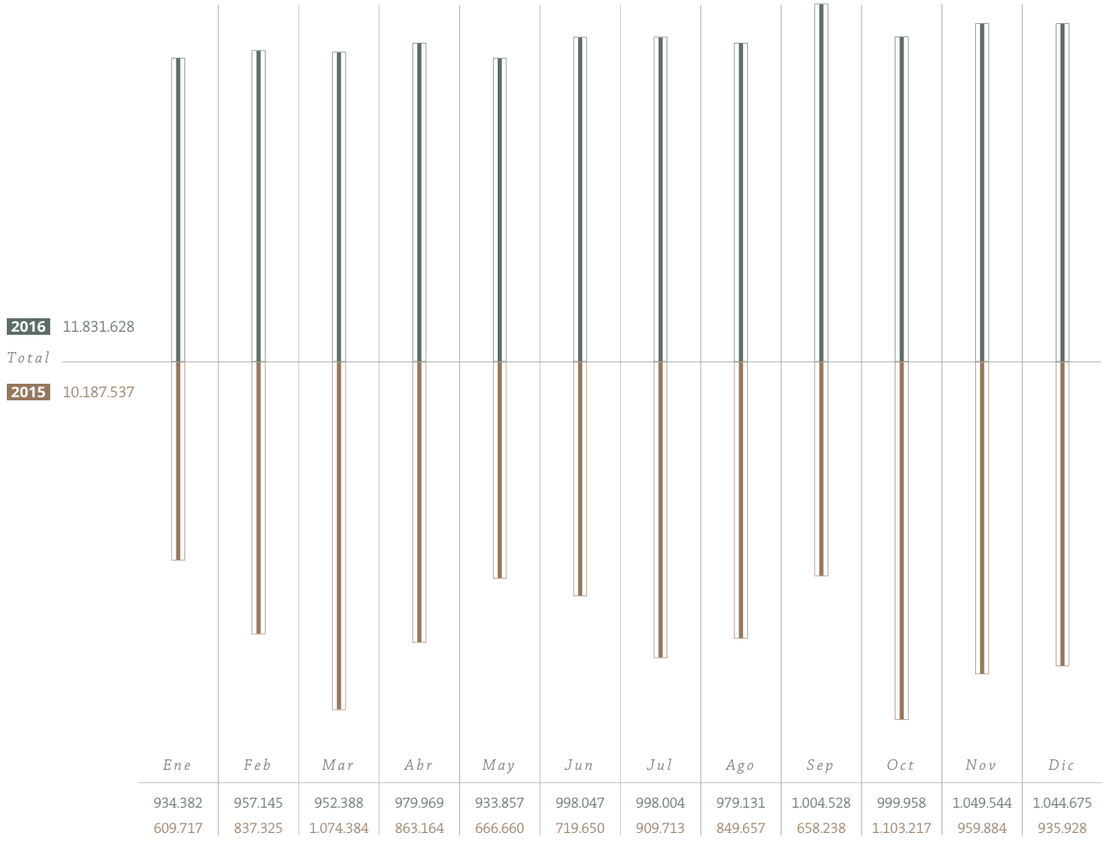

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
2016	934.382	957.145	952.388	979.969	933.857	998.047	998.004	979.131	1.004.528	999.958	1.049.544	1.044.675
2015	609.717	837.325	1.074.384	863.164	666.660	719.650	909.713	849.657	658.238	1.103.217	959.884	935.928

Dentro de la amplia gama de alternativas de pagos que Vespucio Sur ha habilitado para sus usuarios durante el 2016 se destaca la creciente evolución que han tenido los pagos a través de Internet.

En el siguiente cuadro se pueden observar los medios de pago elegidos por nuestros usuarios y su comparación respecto al ejercicio 2015: (ver pág. 49).

Durante el 2016, el medio de pago a través de internet se incrementó en un 4% en comparación al año 2015.

Atención al usuario

Durante el año en ejercicio, la sociedad registró 401.357 contactos a través de los distintos canales de atención, que se distribuyeron de la siguiente manera: (ver pág. 49).

“Se destaca la creciente evolución que han tenido los pagos a través de internet.”

Canales de recaudación

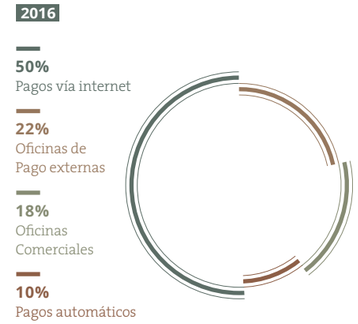

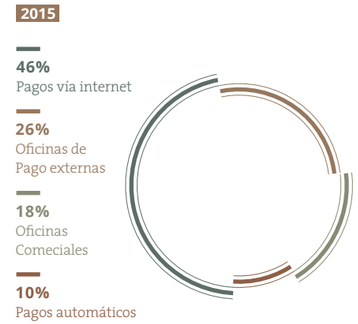

Canales de comunicación

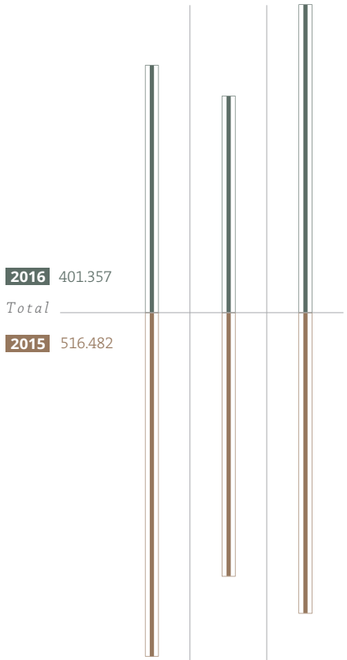

	Call center	Oficina comercial	Página web
2016	200.705	175.689	24.963
2015	278.189	213.957	24.336

A continuación se detalla el número de aclaraciones y reclamos recibidos durante el 2016 y los canales mediante los cuales fueron recibidos dichos contactos.

		Canales		
	Nº de aclaraciones y reclamos	Libro de reclamos	Página web	Centro atención al usuario (CAC)
Enero	759	1	88	670
Febrero	771	5	84	682
Marzo	780	0	62	718
Abril	706	2	70	634
Mayo	778	2	71	705
Junio	646	2	74	570
Julio	624	1	100	523
Agosto	667	0	88	579
Septiembre	692	1	100	591
Octubre	572	2	88	482
Noviembre	539	3	80	456
Diciembre	450	1	71	378
Total	**7.984**	**20**	**976**	**6.988**

En el gráfico siguiente, se representa la relación entre los documentos de cobro emitidos mensualmente durante el 2016 y el número de aclaraciones que recibió esta sociedad, a través de los distintos canales.

Durante el 2016 las aclaraciones y reclamos representaron solo un 0.07% del total de documentos emitidos.

Tasa de reclamos vs. documentos de cobro emitidos

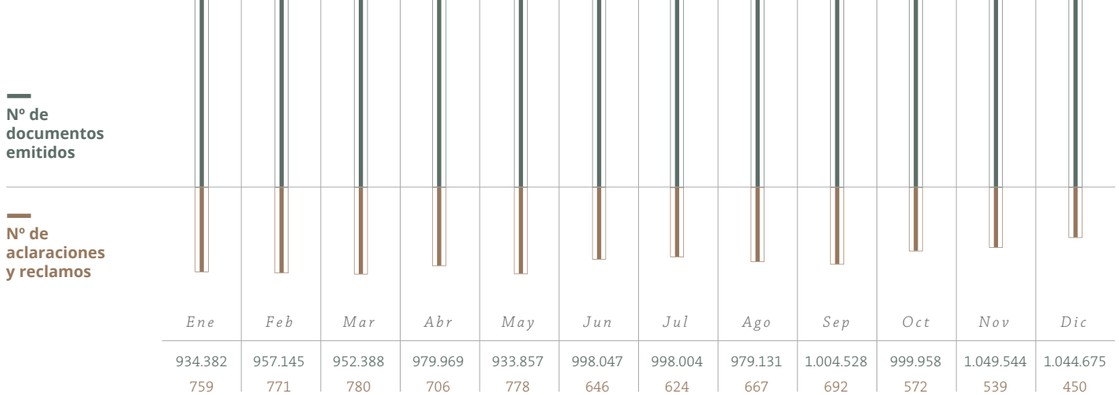

“

Las aclaraciones y reclamos representaron sólo un 0,07% del total de documentos emitidos.

”

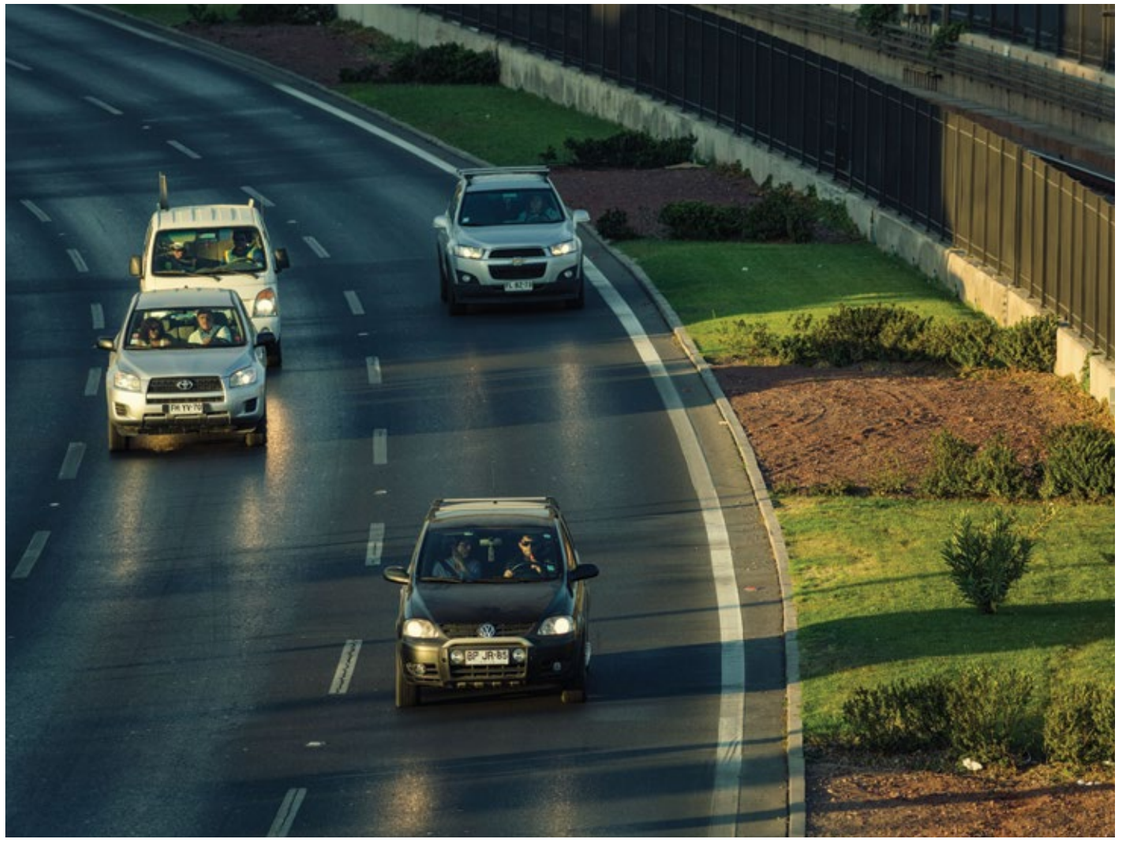

Distribución de televías

La sociedad concesionaria al 31 de diciembre de 2016 tiene distribuidos cerca de 286.000 TAG activos, que equivalen al 10,3% de participación en el sistema de autopistas urbanas de Santiago.

Seguridad vial y gestión de tráfico

Los altos estándares de seguridad vial han sido el sello distintivo de Vespucio Sur desde el comienzo de su operación. La gestión de tráfico se realiza a través del Centro de Operación de Tráfico (COT), lugar que posee un avanzando sistema de monitoreo y vigilancia de la ruta las 24 hrs. los 365 días del año, mediante cámaras controladas por operadores.

Centro de Operación de Tráfico

Los operadores del COT identifican las incidencias que pueden alterar el normal flujo de circulación y ponen en marcha los procedimientos correspondientes. Para ejecutarlos, Vespucio Sur cuenta con un equipamiento de cinco vehículos de atención en ruta, dos móviles de asistencia al usuario y tres móviles de asistencia especial (grúa, ambulancia y camión de rescate), dirigidos desde el COT.

Además, Carabineros de Chile tiene presencia las 24 horas del día en el COT y se realizan continuas coordinaciones con los organismos de seguridad y emergencias para prevenir y anticipar contingencias.

Distribución de televías

2015

39,5% Costanera Norte

28,9% Autopista Central

18,6% Vespucio Norte

13% Vespucio Sur

2016

40,3% Costanera Norte

28,9% Autopista Central

20.1% Vespucio Norte

10,3% Vespucio Sur

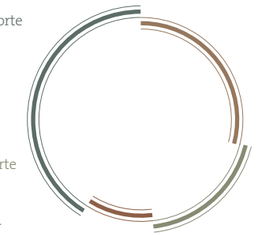

Asistencias al usuario

Durante el año 2016 se realizaron 5.532 asistencias en la ruta, las que se distribuyeron de la siguiente forma: (ver pág. 57).

Campaña de seguridad vial

En septiembre de 2016 Vespucio Sur, junto a Sociedad Concesionaria Costanera Norte, el Ministerio de Obras Públicas, CONASET y Carabineros de Chile, realizó por quinto año consecutivo la campaña de seguridad vial «Que tu vida no dependa de un hilo», destinada a prevenir que niños y adolescentes ingresen en estas vías de alta velocidad persiguiendo volantines, advirtiéndoles a ellos y a sus familias los riesgos que esta conducta conlleva.

La campaña se llevó a cabo durante todo el mes de septiembre y consideró el aumento de las medidas de seguridad, intensificando el patrullaje de los móviles de asistencia de las autopistas y de Carabineros en los lugares más críticos, junto al permanente monitoreo desde los Centros de Control de Operaciones respectivos.

A esto se sumó la instalación de lienzos y la entrega de volantes en sectores emblemáticos donde se elevan volantines cerca de estas autopistas como el parque Renca y el parque La Bandera en la comuna de San Ramón, además de los puntos de atención a usuarios de ambas concesionarias.

Motivo de la atención en ruta

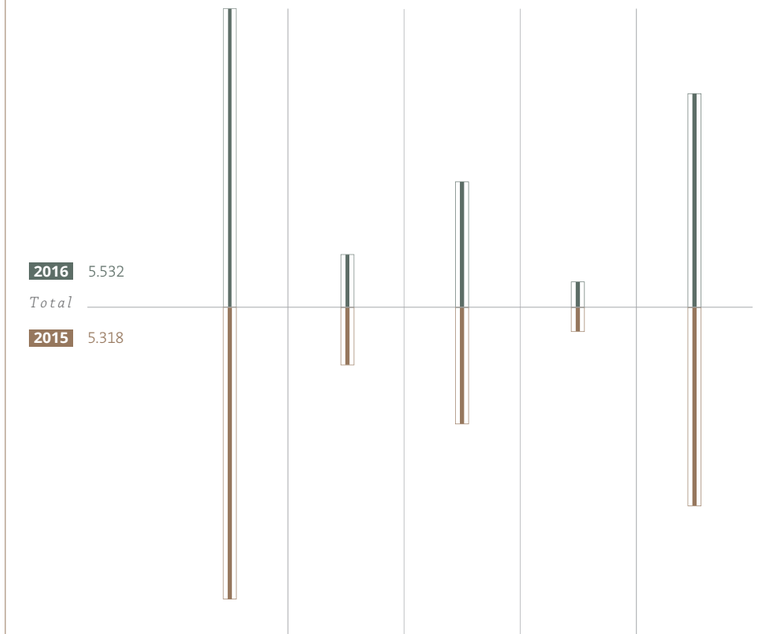

	Mecánica	Combustible	Neumático	Eléctico	Otros
2016	2.305	408	971	194	1.654
2015	2.257	443	900	185	1.533

Capítulo #7

HECHOS RELEVANTES

Nueva Vespucio Sur

Hechos relevantes ocurridos durante el año 2016

Al 31 de diciembre de 2016, la sociedad registró los siguientes hechos esenciales informados a la SVS:

Con fecha 19 de abril de 2016 se celebró Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad con la competencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Uno: Se designó para el periodo estatutario correspondiente el siguiente directorio.

Director titular	Director suplente
Roberto Mengucci	Giuseppe Natali
Michele Lombardi	Carlos Barrientos
Massimo Sonego	Stefano Rossi
Bruce Hogg	Etienne Middleton
Alfredo Ergas	Ricardo Szlejf

Dos: Se designó a la empresa «Deloitte Auditores y Consultores Limitada» como auditores externos independientes de la sociedad para el ejercicio 2016.

Se designó a la empresa «Deloitte Auditores y Consultores Limitada» como auditores externos independientes de la sociedad para el ejercicio 2016.

Con fecha 30 de mayo de 2016, el directorio de la sociedad ha citado a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA para el día 17 de junio de 2016, a efecto que los accionistas se pronuncien sobre las autorizaciones otorgadas para la sociedad para constituir garantías a favor de terceros.

Con fecha 4 de noviembre de 2016, y después de haber obtenido las aprobaciones necesarias de los acreedores y del MOP mediante escritura pública otorgada en la notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, se indica que Gestión Vial SA vendió a Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA (la «sociedad absorbente» o la «sociedad») una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA (la «sociedad absorbida»), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad absorbida en manos de la sociedad absorbente.

Como consecuencia de lo señalado en el párrafo anterior, y habiendo transcurrido a esta fecha un período ininterrumpido de más de diez días durante los cuales la sociedad absorbente ha sido titular de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad absorbente, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la ley N°18.46, con fecha 15 de noviembre de 2016 se produjo la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, la cual pasó a ser para todos los efectos la continuadora legal de la sociedad absorbida, asumiendo todos sus derechos y obligaciones.

Particularmente, la sociedad absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la sociedad absorbida en su calidad de titular del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur. Ruta 78 / Avenida Grecia» adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N°1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N°37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N°900 de 1996 Ley de Concesiones y su reglamento.

año 2016

ESTADOS FINANCIEROS

Nueva Vespucio Sur

Índice de

CONTENIDOS

Nueva Vespucio Sur

Informe de los auditores independientes

66–67

Estado de situación financiera clasificado

68–69

Estado de resultados por naturaleza

70

Estado de flujos de de efectivo método directo

71

Estado de cambios en el patrimonio

72

Notas a los estados financieros

73–110

1 | Información general 73
2 | Resumen de principales políticas contables 74
3 | Gestión del riesgo financiero 80
4 | Estimaciones, juicios contables y cambio contable 82
5 | Instrumentos financieros 83
6 | Efectivo y equivalentes al efectivo 85
7 | Saldos y transacciones entre entidades relacionadas 85
8 | Otros activos financieros corrientes y no corrientes 87
9 | Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes 89
10 | Activos y pasivos por impuestos corrientes 91
11 | Activos y pasivos por impuestos diferidos 92
12 | Activos intangibles distintos de la plusvalía 94
13 | Propiedades, plantas y equipo 95
14 | Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes 97
15 | Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 100
16 | Otras provisiones 101
17 | Otros pasivos no financieros 101
18 | Patrimonio 102
19 | Ingresos de actividades ordinarias 104
20 | Otros ingresos, por naturaleza 104
21 | Otros gastos, por naturaleza 105
22 | Ingresos financieros 105
23 | Costos financieros 106
24 | Gasto por impuesto a las ganancias 106
25 | Diferencias de cambio 107
26 | Resultados por unidades de reajuste 107
27 | Contingencias y restricciones 107
28 | Características del contrato de concesión 109
29 | Medio ambiente 110
30 | Hechos posteriores a la fecha de reporte 110

Análisis razonado

111–114

Declaración de responsabilidad

115

$ | Pesos chilenos
M$ | Miles de pesos chilenos
UF | Unidades de fomento
USD | Dólares estadounidenses
IAS | International Accounting Standards
IFRS | International Financial Reporting Standards
CINIIF | Comité de interpretación de las normas Internacionales de Información financiera
NIC | Normas internacionales de contabilidad
NIIF | Normas internacionales de información financiera

Informe de los

AUDITORES INDEPENDIENTES

Nueva Vespucio Sur

A los señores accionistas y directores
de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
24 de marzo de 2017 | Santiago, Chile

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a normas internacionales de información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con las normas internacionales de información financiera emitidas por el International Accounting Standards Board («IASB»).

Otros asuntos

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, con fecha 15 de noviembre de 2016, se materializó la fusión de la Sociedad con su subsidiaria directa Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, manteniéndose Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA como continuadora legal. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

Deloitte.

Edgardo Hernández G.
RUT: 7.777.218 - 9

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

Activos	Nota	31-12-2016	31-12-2015
Activos corrientes		**M$**	**M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	45.370.085	104.989.702
Otros activos financieros corrientes	5 – 8	34.613.917	38.028.610
Otros activos no financieros, corrientes		391.728	972.356
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 9	48.767.024	36.490.618
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente	5 – 7	344.886	344.427
Activos por impuestos corrientes	10	2.484.917	3.906
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		**131.972.557**	**180.829.619**
Activos corrientes totales		**131.972.557**	**180.829.619**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 8	2.546.960	3.016.562
Otros activos no financieros no corrientes		74.883	281.938
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	431.931.011	445.197.295
Propiedades, planta y equipo	13	63.549	30.227
Total de activos no corrientes		**434.616.403**	**448.526.022**
Total de activos		**566.588.960**	**629.355.641**

Pasivos	Nota	31-12-2016	31-12-2015
Pasivos corrientes		**M$**	**M$**
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 14	10.943.513	10.301.602
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	5 – 15	2.732.303	1.939.585
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	5 – 7	2.124.292	100.867.808
Otras provisiones corrientes	16	149.770	149.770
Pasivos por Impuestos corrientes	10	6.647.295	263.041
Otros pasivos no financieros corrientes	17	133.400	190.566
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		**22.730.573**	**113.712.372**
Total de pasivos corrientes		**22.730.573**	**113.712.372**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	5 – 14	182.322.079	189.655.143
Otras provisiones no corrientes	16	2.246.548	2.396.318
Pasivo por impuestos diferidos	11	46.933.273	30.465.013
Otros pasivos no financieros no corrientes	17	0	115.186
Total de pasivos no corrientes		**231.501.900**	**222.631.660**
Total de pasivos		**254.232.473**	**336.344.032**
Patrimonio			
Capital emitido	18	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	145.388.815	126.035.381
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**312.356.487**	**293.003.053**
Participaciones no controladoras			8.556
Total de patrimonio		**312.356.487**	**293.011.609**
Total de patrimonio y pasivos		**566.588.960**	**629.355.641**

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado 01-01-2016 31-12-2016	Acumulado 01-01-2015 31-12-2015
Ganancia (pérdida)		**M$**	**M$**
Ingresos de actividades ordinarias	19	67.195.944	59.139.696
Otros ingresos, por naturaleza	20	2.484.917	0
Gastos por beneficios a los empleados		(559.211)	(674.058)
Gasto por depreciación y amortización	12-13	(13.286.443)	(14.594.449)
Otros gastos, por naturaleza	21	(6.809.114)	(6.143.047)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		**49.026.093**	**37.728.142**
Ingresos financieros	22	11.305.467	7.080.824
Costos financieros	23	(10.445.341)	(9.927.720)
Diferencias de cambio	25	(44.480)	15.438
Resultados por unidades de reajuste	26	(7.070.905)	(8.582.504)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**42.770.834**	**26.314.180**
Gasto por impuestos a las ganancias	24	(23.416.957)	(1.373.310)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**19.353.877**	**24.940.870**
Ganancia (pérdida)		**19.353.877**	**24.940.870**
Ganancia (pérdida), atribuible a			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		19.353.877	**24.940.049**
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras		0	821
Ganancia (pérdida)		**19.353.877**	**24.940.870**
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		7,742	9,976
Ganancia (pérdida) por acción básica		**7,742**	**9,976**
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		7,742	9,976
Ganancias (pérdida) diluida por acción		**7,742**	**9,976**

Estado del resultado integral			
Ganancia (pérdida)		19.353.877	24.940.049
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		19.353.877	24.940.049
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		0	821
Resultado integral total		**19.353.877**	**24.940.870**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2016 31-12-2016	01-01-2015 31-12-2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**M$**	**M$**
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y préstamos de servicios		68.272.398	63.993.133
Otros cobros por actividades de operación		483.723	43.594.173
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(14.155.276)	(11.830.757)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(530.899)	(521.533)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(224.500)	(537.407)
Otros pagos por actividades de operación		(619.485)	(2.017.431)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		**53.225.961**	**92.680.178**
Intereses pagados, clasificados como actividades de operación		0	(39.902)
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		5.772.105	757.080
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(4.817)	(2.161)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**58.993.249**	**93.395.195**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversion			
Compras de propiedades, planta y equipo		(49.050)	(4.891)
Compras de activos intangibles, clasificados como actividades de inversión		(672.401)	0
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		1.077.592	0
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		(236.741)	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	6	5.327.159	880.570
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**5.446.559**	**875.679**
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	14	(10.911.627)	(9.635.769)
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	7	(103.135.879)	0
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	14	(9.583.507)	(9.725.220)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación		(433.512)	(444.024)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(124.064.525)**	**(19.805.013)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**(59.624.717)**	**74.465.861**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		5.100	985.539
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(59.619.617)**	**75.451.400**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		104.989.702	29.538.302
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	**45.370.085**	**104.989.702**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de diciembre de 2016	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	126.035.381	293.003.053	8.556	293.011.609
Patrimonio	**166.967.672**	**126.035.381**	**293.003.053**	**8.556**	**293.011.609**
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	0	19.353.877	19.353.877	0	19.353.877
Resultado integral	**0**	**19.353.877**	**19.353.877**	**0**	**19.353.877**
Incremento (disminución) por otros cambios, patrimonio	0	(443)	(443)	(8.556)	(8.999)
Incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**19.353.434**	**19.353.434**	**(8.556)**	**19.344.878**
Patrimonio	**166.967.672**	**145.388.815**	**312.356.487**	**0**	**312.356.487**

Periodo actual al 31 de diciembre de 2015	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio
	M$	M$	M$	M$	M$
Patrimonio previamente reportado	166.967.672	101.095.332	268.063.004	7.735	268.070.739
Patrimonio	**166.967.672**	**101.095.332**	**268.063.004**	**7.735**	**268.070.739**
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral					
Ganancia (pérdida)	0	24.940.049	24.940.049	821	24.940.870
Resultado integral	**0**	**24.940.049**	**24.940.049**	**821**	**24.940.870**
Incremento (disminución) en el patrimonio	**0**	**24.940.049**	**24.940.049**	**821**	**24.940.870**
Patrimonio	**166.967.672**	**126.035.381**	**293.003.053**	**8.556**	**293.011.609**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota 1 - Información general

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es una sociedad anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley N°18.046 sobre sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N°6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile SA.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de la sociedad vence el 31 de diciembre de 2036.

Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur SA tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada «Concesión Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia» mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La sociedad se encuentra inscrita bajo el N°1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Los estatutos de la sociedad han sufrido las siguientes modificaciones:

(a) Aumentos de capital: acordados en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 1 de julio de 2009, reducida a escritura pública fecha 11 de agosto de 2009 en la notaría de Santiago de doña María Carolina Bascuñán Barros. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de septiembre de 2009 a fojas 41.769 N°28842 del Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 04 de septiembre de 2009; y, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 30 de junio de 2011, reducida a escritura pública fecha 30 de junio de 2011 en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 25 de julio de 2011 a fojas 41.626 N°30.920 del Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 27 de julio de 2011.

(b) Cambio de razón social y modificación general de estatutos: por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 11 de enero de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna, ante su suplente doña María Loreto Zaldívar Grass. Un extracto de ella fue inscrito con fecha 2 de febrero de 2012 a fojas 8.858 N°6276 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 8 de febrero de 2012.

(c) Disminución de número de directores: por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 2 de agosto de 2012, reducida a escritura pública en la notaría de Santiago de don José Musalem Saffie. Un extracto de ella fue inscrito a fojas 58.166 N°40.528 del Registro de Comercio del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012.

Accionistas de la sociedad. Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA, que a su vez es controlado por Autostrade dell'Atlantico SRL e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica en los siguientes cuadros:

Sociedad	Conformación societaria	% de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell 'Atlantico S.r.L.	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	49,99%

Grupo Costanera SpA concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA de la siguiente manera: (i) con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera SpA. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica SRL con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera SpA, procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones SA a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la sociedad Nueva Inversiones SA.

Asimismo, se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la fusión entre Autostrade dell'Atlantico SRL, con Autostrade Sud América SRL, siendo esta última sociedad absorbida por la primera.

— Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA:

Mediante escritura pública otorgada en notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA («sociedad absorbente») adquirió a Gestión Vial SA, la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA («sociedad absorbida»), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad absorbida en manos de la sociedad absorbente. Habiendo transcurrido un periodo ininterrumpido que más de diez días durante los cuales la sociedad absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la sociedad absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N°18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la sociedad absorbida, asumiendo todos su derechos y obligaciones.

Particularmente, la sociedad absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la sociedad absorbida en su calidad de titular del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia» adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N°1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N°37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N°900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

— Antecedentes de la sociedad absorbida.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N°772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA por parte de la sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.

Con fecha 30 de junio de 2011, la sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial SA. A partir de esa fecha la sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, consolidando sus estados financieros hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, están compuestos por el estado de situación financiera clasificado, el estado de resultados por naturaleza, el estado de flujos de efectivo método directo, el estado de cambios en el patrimonio y las notas complementarias con revelaciones a dichos estados financieros.

Los estados financieros muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producidos en la sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.

El estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas asociadas al 31 de diciembre 2016, se presentan en forma comparativa con los saldos 31 de diciembre de 2015.

La administración de la sociedad declara que estos estados financieros se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos estados financieros han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la SVS, en la sesión de directorio de fecha 24 de marzo de 2017.

Nota 2 - Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Los presentes estados financieros, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA. Los estados financieros de la sociedad por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera «NIIF» (o «IFRS» en inglés).

2.1. Bases de preparación y presentación de los estados financieros. Los estados financieros de la sociedad concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur sa al 31 de diciembre de 2016 y 2015 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Al 31 de diciembre de 2015 los estados financieros de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA se presentan consolidados con la información financiera de su filial hasta esa fecha, Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA. Como se explica en el párrafo Fusión de sociedad, con fecha 16 de noviembre de 2016 se produce la fusión por absorción de esta filial, por lo tanto los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 presentan la información de ambas sociedades fusionadas y para el estado de resultados y estado de flujos de efectivo la información se presenta dando curso a la fusión desde el 1 de enero de 2016.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 fueron originalmente preparados de acuerdo a instrucciones y normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS), las cuales se componen de las NIIF, más instrucciones específicas dictadas por la SVS. Estas instrucciones se relacionan directamente con el Oficio Circular N°856, emitido por la SVS el 17 de octubre de 2014, y que instruyó a las entidades fiscalizadas registrar directamente en patrimonio las variaciones en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, que surgieran como resultado directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido en Chile por la Ley 20.780. Esta instrucción difiere de lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultados del ejercicio. El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significó reconocer en el año 2014 un cargo a los resultados acumulados por un importe de M$4.908.916, que de acuerdo a NIIF debería haber sido presentado con cargo a resultados de dicho año.

En la re-adopción de las NIIF al 1 de enero de 2016, la sociedad ha aplicado estas normas como si nunca hubiera dejado de aplicarlas, de acuerdo a la opción establecida en el párrafo 4A de la NIIF 1 «Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera». Esta re-adopción de las NIIF no implicó realizar ajustes al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2015, originalmente emitidos y que se presentan para efectos comparativos en los presentes estados financieros.

Estado de flujo de efectivo. Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de cierre, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro «Otros activos financieros corrientes y no corrientes», dado que están sujetas a restricciones provenientes del contrato de financiamiento.

Los movimientos de estas inversiones en el estado de flujos de efectivo se presentan en «Importes procedentes de otros activos a largo plazo».

— Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

— Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

— Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la sociedad. En la nota 4 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes estados financieros no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2. Bases de consolidación al 31 de diciembre de 2015. Al 31 de diciembre de 2015 la sociedad consolidó sus estados financieros con la siguiente filial y aplicó los criterios que se describen a continuación:

Asociada	RUT	País	Moneda	31-12-2015
				%
Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	96.972.300-K	Chile	Peso chileno	99,9975

Subsidiaria es toda entidad dependiente sobre la que la sociedad matriz tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos a voto.

A la hora de evaluar si la sociedad matriz controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean ejercibles o convertibles a la fecha de cierre de los estados financieros. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la compra de subsidiarias, la sociedad matriz utiliza el método de adquisición. Este método establece que el costo de adquisición corresponde al valor razonable de los activos entregados y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance de la participación no controladora. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce inicialmente como un activo denominado plusvalía (goodwill). Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

Se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades relacionadas y las pérdidas no realizadas.

2.3. Información financiera por segmentos operativos. No se reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la niif 8, «Segmentos de operación», ya que el negocio de su afiliada es de único giro, el cual es la explotación y conservación de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia».

2.4. Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los estados financieros se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad y operan («moneda funcional»). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre 2016 y 2015, son los siguientes:

Moneda	31-12-2016	31-12-2015
Unidad de fomento (UF)	26.347,98	25.629,09
Dólar estadounidense (USD)	669,47	710,16
Euro	705,6	774,61

2.5. Propiedades, planta y equipos. Las propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (nota 2.8).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.6. Activos intangibles

a) Intangible concesión

La concesión de la Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 «Acuerdos de concesión de servicios» (nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del acuerdo de concesión

(nota 28), la sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile. De conformidad con el contrato de concesión suscrito con este, en virtud de lo establecido en el artículo 11 de la ley de concesiones.

La sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicios de la concesión.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la sociedad aplicaba el método de amortización del ingreso y a contar del 2016 en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la sociedad aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

La concesión tendrá una duración de 360 meses, el inicio de la construcción fue en el año 2002, y el inicio de la explotación fue en el año 2005. La fecha de término de la concesión es el año 2032.

b) Intangible por combinación de negocios

En la adquisición de la subsidiaria la sociedad ha aplicado lo señalado en la NIF 3R, compra por etapas.

El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%. Junto a éste valor se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38 la sociedad adoptando este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible concesionado. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

2.7. Costos por intereses. Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.8. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros. Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. No se han producido deterioros en los períodos informados.

2.9. Activos financieros. Los activos financieros, de acuerdo al alcance de NIC 39, se definen como: activos financieros para negociar, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o activos financieros disponibles para la venta, según corresponda. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, en función del propósito con el que se adquirieron.

Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor justo más los costos de la transacción a valor razonable, que afecten resultados.

Las inversiones se dan de baja cuando el derecho a recibir flujos de efectivo ha vencido o se ha transferido, y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

(b) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo y que la administración de la sociedad tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Estos instrumentos financieros se incluyen en otros activos financieros - no corriente, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir

de la fecha del estado financiero, que se clasifican como otros activos financieros - corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultado el devengamiento del instrumento.

(c) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del activo corriente, excepto aquellas cuyo vencimiento es superior a 12 meses a partir de la fecha del estado financiero, las que se clasifican como activo no corriente. Su reconocimiento se realiza a través del costo amortizado registrándose directamente en resultados el devengamiento de las condiciones pactadas.

2.10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo. El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.12. Acuerdo de concesión. La concesión de la Autopista Vespucio Sur SA se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 «Acuerdos de concesión de servicios». Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la sociedad posee un intangible que está representado por el derecho a utilizar la infraestructura pública por un tiempo determinado. De acuerdo a los términos previstos en el citado contrato, cuyas características se encuentran señaladas en la nota 28.

2.13. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.14. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes. Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.15. Impuesto a las ganancias corrientes y diferidos

a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 «Impuesto a las ganancias».

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

2.16. Provisiones. Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

(a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

(b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y

(c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce activos contingentes ni pasivos contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las bases de licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37.

2.17. Reconocimiento de ingresos

a) Ingresos por actividades ordinarias

Bajo este rubro la sociedad refleja los montos de peajes de derechos de cobro, pases diarios y otros cobrados a los usuarios que utilizan la carretera concesionada. Para el reconocimiento de los ingresos se aplican los criterios de la NIC 18.

b) Ingresos financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.18. Distribución de dividendos. La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el directorio y junta de accionistas de la sociedad.

La sociedad no realizó distribución de dividendos con cargo a los resultados del año 2015.

Durante el 2016 la sociedad no tiene prevista la distribución de dividendos.

2.19. Medio ambiente. En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

Las inversiones en obras de infraestructuras destinadas a cumplir requerimientos medioambientales, son activadas siguiendo los criterios contables para Propiedad, plantas y equipos.

2.20. Pronunciamientos contables. Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido adoptadas:

Normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14	Diferimiento de cuentas regulatorias	1 de enero de 2016
Enmienda NIIF 11	Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas productivas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27	Método de la participación en los estados financieros separados	1 de enero de 2016
Enmienda NIC 1	Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de inversión: aplicación de la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
Mejoras anuales ciclo 2012-2014	Mejoras a 4 NIIF	1 de enero de 2016

Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el periodo 2016, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Normas y enmiendas	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9	Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 22	Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIC 12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda NIC 7	Iniciativa de revelación	1 de enero de 2017
Enmienda NIIF 15	Aclaración a ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 2	Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Enmienda NIIF 9 y NIIF 4	Instrumentos financieros y contratos de seguro	1 de enero de 2018
Enmienda NIC 40	Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero de 2018
Mejoras anuales ciclo 2014-2016	Mejoras a 3 NIIF	1 de enero de 2017

La administración está evaluando el impacto de la aplicación de NIIF 9, NIIF 15, NIIF 16 y CINIIF 22, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la administración realice una revisión detallada. En opinión de la administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los estados financieros.

2.21. Gastos por seguros de bienes y servicios. Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.22. Ganancia por acción. Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad (pérdida) neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.23. Capital emitido. El capital de la sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.24. Garantía TAG o televía. Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología *free flow* o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de otros activo no financieros corrientes y no corrientes.

2.25. Préstamos que devengan intereses. Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.26. Arrendamientos operativos. Los pagos por concepto de arrendamiento operativo, se cargan a resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Nota 3 - Gestión del riesgo financiero

3.1. Factores de riesgo financiero. Las actividades del grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante lo anterior el programa de gestión de riesgos del grupo, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la compañía.

La gestión del riesgo está administrada por la gerencia de administración y finanzas de la sociedad. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la sociedad.

I) Riesgo de mercado

I.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la filial Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA está dada por dos pasivos exigibles en UF, compuesto por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la sociedad está habilitada a ajustar anualmente sus tarifas de peajes por inflación más un 3,5%. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

I.2) Riesgo de variación de tipo de interés

Los altos niveles de inversión asociados a la construcción de una autopista generan necesidades importantes de financiamiento no corriente, debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales de hoy, la sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento no corriente, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa.

II) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de un incumplimiento en el pago de las obligaciones de los cupones del bono y las cuotas del préstamo del Instituto de Crédito Oficial de España, está cubierto por la exigencia del proyecto de mantener en la cuenta de reserva del servicio de la deuda, un fondo con las cuotas correspondientes a dos períodos siguientes.

La deuda tiene vencimientos semestrales en junio y diciembre de cada año. Con el objeto de anticipar la situación de liquidez de la empresa, la administración proyecta el índice de cobertura de la deuda para cada vencimiento en base al flujo de efectivo.

En la sociedad, la exigencia mínima de los financistas para el índice de cobertura del servicio de la deuda es de 1.25 veces (flujo de caja para el servicio de la deuda sobre el total de las obligaciones de cada período). Este valor siempre ha superado el mínimo y se estima será creciente para los períodos futuros, para del cierre del primer semestre de 2016 el índice determinado fue de 2,91 veces.

Desde el inicio del proyecto, se contempla una provisión para la mantención diferida de la ruta y de los sistemas electrónicos de cobro. Esta provisión tiene su contrapartida en un fondo de reserva que se acumula en una cuenta dedicada a este fin que empieza a reservar fondos 5 años antes de cada actividad de mantención, de modo que cuando ocurre el gasto, los fondos están completamente provisionados y disponibles.

Anualmente, se revisa el valor de las obras contempladas en el plan de mantención para los próximos cinco años, y se aumenta el fondo hasta alcanzar el valor requerido.

Una vez cubierto el servicio de la deuda y alcanzado el valor requerido del fondo de reserva de mantención, cada semestre el saldo de efectivo del periodo, se reserva en la General Account (cuenta corriente bancaria) que acumula los fondos que van quedando disponibles para futuros dividendos.

En el siguiente cuadro, se puede apreciar el perfil de los vencimientos de la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA respecto a sus bonos emitidos y obligación financiera (ICO), incluyendo capital e intereses a su madurez los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, expresados al 31 de diciembre de 2016.

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 3 años	Mayor a 3 año hasta 5 años	Mayor a 5 años
	M$	M$	M$	M$	M$
Obligaciones financieras (bonos)	138.069.614	11.323.644	25.113.427	26.686.535	74.946.008
Obligaciones financieras (ICO)	106.321.540	9.268.961	20.060.298	20.790.661	56.201.620
Total obligaciones financieras	244.391.154	20.592.605	45.173.725	47.477.196	131.147.628
Distribución respecto a la obligación	100%	8,43%	18,48%	19,43%	53,67%

III) Riesgo de crédito

El importe global de la exposición al riesgo de crédito lo constituye el saldo de los siguientes activos financieros:

a) Inversiones en activos

b) Saldos relativos a clientes y otras cuentas a cobrar

Las inversiones de acuerdo a lo establecido en los contratos de financiamiento y en particular, los fondos recaudados se deben mantener e invertir en cumplimiento a los siguientes criterios:

— Los fondos de recaudación que permanecen en la Initial Collection Account y en la Collection Account, se deben invertir a un plazo no superior a su próxima transferencia mensual, correspondiente al día 1° de cada mes.

— Los fondos de las Senior Payment Account, se deben invertir a un plazo no mayor al de su próxima transferencia para cumplir con los vencimientos de las deudas.
— Los fondos de la cuenta de reserva del servicio de la deuda, que corresponden al total de los dos vencimientos siguientes del bono y del ICO, se deben invertir a un plazo máximo del tercer vencimiento siguiente. Están invertidos en depósitos a plazo del Banco Santander y Banco del Estado.
— Los fondos de la cuenta de reserva para el mantenimiento diferido de la obra, se deben invertir a un plazo que permita el pago completo del costo del mantenimiento programado en el presupuesto anual de mantención.
— Los fondos de las cuenta de General Account y Special Account, se deben invertir a un plazo que permita el pago de los compromisos y dividendos.

En resumen, el riesgo asociado a las inversiones es muy bajo dadas las exigencias establecidas en los contratos de financiamiento mediante los cuales se debe mantener fondos de reserva que permitan enfrentar cada uno de los compromisos. Lo anterior hace que se planifiquen las inversiones de acuerdo a los plazos de vencimiento de cada obligación, por lo cual sólo se mantiene en activos financieros, inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

El riesgo asociado a deudores comerciales, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulando de manera ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N°18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Dado que la autopista tiene el sistema de cobro de peaje *free flow*, no es posible restringir el uso de ésta a aquellos usuarios que sean infractores o malos pagadores.

Si se considera el alto nivel de atomización de los clientes, sumado a un comportamiento de pago en que aproximadamente el 50% de éstos paga antes del vencimiento de la factura y que cerca del 59% de la base de clientes cancela su cuenta a través de pagos automáticos y electrónicos tenemos que el riesgo de crédito asociado a los clientes es bajo.

En resumen, tomando en consideración las inversiones y las cuentas por cobrar, se estima que la exposición al riesgo de crédito es baja producto que los instrumentos financieros poseen una alta calidad crediticia (las inversiones de los fondos de reserva se deben tomar en papeles e instituciones con clasificación AA+ o superior) y liquidez, por ende, no han sufrido deterioro; a nivel de clientes, las cifras dan cuenta de una baja morosidad sumado a que existen medidas que permiten mitigar en gran parte los eventuales riesgos que pudiesen existir. En cambio, los infractores representan un mayor riesgo de incobrabilidad, lo que se refleja en la provisión de incobrables reconocida.

Respecto de la provisión de incobrables y castigos existe un procedimiento formal de revisión de aquellas cuentas de dudosa recuperabilidad. El cálculo de la provisión de incobrables y posterior castigo recoge este análisis el cual es seguido en forma periódica por la administración de la compañía, de acuerdo a un modelo desarrollado a partir de la experiencia histórica de la concesionaria.

La razón de endeudamiento que presenta la sociedad a diciembre 2016 es de 0,81 comparada con un 1,15 de diciembre 2015.

Nota 4 - Estimaciones, juicios contables y cambio contable

4.1. Estimaciones y juicios contables importantes. Las principales estimaciones y juicios contables se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones, juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes estados financieros:

(a) Amortización del intangible

A contar del ejercicio 2016 y en consideración a la enmienda de la NIC 38, la sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción de forma prospectiva, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

(b) Provisión mantención

La sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado, plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

A finales de 2013, la administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión, adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica con excepción del cambio de tecnología en pórticos, reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

(c) Estimaciones de deterioro de las cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente el deterioro de las cuentas por cobrar de manera de determinar objetivamente su capacidad de cobrar todos los importes de acuerdo a los términos originales de las cuentas por cobrar (ver nota 2.9).

4.2. Reclasificaciones. Para efectos de una mejor comparación, se reclasificaron ciertas partidas en los estados financieros de 2015, las cuales detallamos a continuación: Se reclasificaron en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2015 desde el rubro otros activos financieros, corrientes al rubro otros activos financieros, no corrientes el monto M$ 2.591.820 el cual corresponde a las inversiones de depósitos a plazo fijo de la cuenta Major Maintenance Reserve Account, los cuales tiene el carácter de largo plazo.

Nota 5 - Instrumentos financieros

5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2016	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	0	48.767.024	0	48.767.024
Otros activos financieros, corrientes	5.631.053	0	28.982.864	34.613.917
Otros activos financieros, no corrientes	0	452.052	2.094.908	2.546.960
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	344.886	0	344.886
Total	**5.631.053**	**49.563.962**	**31.077.772**	**86.272.787**

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2016	**M$**	**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	2.732.303	2.732.303
Otros pasivos financieros, corrientes	10.943.513	0	10.943.513
Otros pasivos financieros no corrientes	182.322.079	0	182.322.079
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	0	2.124.292	2.124.292
Total	**193.265.592**	**4.856.595**	**198.122.187**

Instrumentos financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenidos hasta su madurez	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2015	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	0	36.490.618	0	36.490.618
Otros activos financieros corrientes	37.540.593	0	488.017	38.028.610
Otros activos financieros no corrientes	2.591.820	424.742	0	3.016.562
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	0	344.427	0	344.427
Total	**40.132.413**	**37.259.787**	**488.017**	**77.880.217**

Instrumentos financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado	Otros pasivos financieros	Total
31 de diciembre de 2015	**M$**	**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	0	1.939.585	1.939.585
Otros pasivos financieros corrientes	10.301.602	0	10.301.602
Otros pasivos financieros no corrientes	189.655.143	0	189.655.143
Cuentas por pagar entidades relacionadas, corrientes	0	100.867.808	100.867.808
Total	**199.956.745**	**102.807.393**	**302.764.138**

5.b) Calidad crediticia de activos financieros. Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con clientes, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	**M$**
Riesgo soberano	5.182.448	652.189
Sin rating crediticio (1)	43.584.576	35.838.429
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**48.767.024**	**36.490.618**

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	**M$**
Depósitos a plazo clasificación nivel 1+	5.631.053	40.132.413
Fondos mutuos clasificación AA+ fm/M1	28.982.864	488.017
Total otros activos financieros, corrientes	**34.613.917**	**40.620.430**

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	**M$**
Depósitos a plazo clasificación nivel 1+	0	2.591.820
Fondos mutuos clasificación AA+ fm/M1	2.094.908	0
Sin rating crediticio (1)	452.052	424.742
Total otros activos financieros no corrientes	**2.546.960**	**3.016.562**

(1) Según el contrato de concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregaren arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual nuestros clientes no son sometidos a evaluación crediticia.

Ninguno de los activos financieros vigentes descritos anteriormente ha sido objeto de renegociación durante el periodo 2016, a excepción de los deudores comerciales.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31-12-2016	31-12-2015
	M$	**M$**
Efectivo en caja	909	848
Efectivo en banco	785.518	509.191
Fondos mutuos	44.583.658	76.637.666
Depósitos a plazo	0	27.841.997
Total	**45.370.085**	**104.989.702**

Para los efectos de la preparación del estado de flujos de efectivo, se considera como efectivo equivalente, el saldo de efectivo en caja y bancos y aquellas inversiones financieras de libre disposición, cuyo vencimiento estimado o liquidación, no supere los 90 días desde la fecha de colocación y sin restricciones de disponibilidad.

Con fecha 21 de diciembre de 2015 se realizó «Waiver and Consent» en el cual Syncora y el Instituto de Credito Oficial (ICO) autorizan para la liberación de los fondos mantenidos en la cuenta MOP Loss Compensation pasando a la cuenta Restricted Payment por M$ 43.493.191, pasando a formar parte del rubro de efectivo y equivalente de efectivo.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Importe de moneda documento	31-12-2016	31-12-2015
	M$	**M$**
Pesos chilenos	45.264.910	77.140.974
Unidades de fomento (UF)	0	27.841.997
Dólar americano	105.175	6.731
Total	**45.370.085**	**104.989.702**

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes estados financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componente de flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión, detalle de otras entradas (salidas) de efectivo:

Al 31 de diciembre de 2016, en el flujo de efectivo, dentro del rubro «Otras entradas (salidas) de efectivo», por M$ 4.522.775 (M$ 880.570 al 31 de diciembre de 2015), corresponde a salidas de excedentes de caja que se invierten como depósitos a plazo (ver nota 8.1). Estos depósitos a plazo no son parte del efectivo y efectivo equivalente ya que corresponden a fondos de reservas exigidos por los convenios de financiamiento y se encuentran prendados a favor de los acreedores preferentes, Syncora e ICO.

Nota 7 - Saldos y transacciones entre entidades relacionadas

7.1. Los saldos de cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
					M$	**M$**
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista común	Peso chileno	341.269	341.268
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Peso chileno	3.524	2.290
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Peso chileno	0	869
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Peso chileno	93	0
Total					**344.886**	**344.427**

(1) Cuenta por cobrar por costos asociados a la adquisición de la participación en Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

7.2. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
					M$	M$
Grupo Costanera S.p.A. (2)	76.493.970-0	Chile	Accionista común	CLP	0	728.771
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista común	UF	0	99.722.798
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	CLP	1.485.723	373.727
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	614.107	0
Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	CLP	24.462	41.753
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A	76.496.130-7	Chile	Directa	CLP	0	759
Total					**2.124.292**	**100.867.808**

(2) Corresponde a pagos realizados por Grupo Costanera SpA, por cuenta de la sociedad, y diferencia en precio adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.

(3) Corresponde al reconocimiento de deuda por UF 3.891.000,35 con su actual accionista mayoritario Grupo Costanera SpA, la deuda se canceló con fecha 30 de noviembre de 2016.

(4) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, firmó un contrato de Prestación de servicios de apoyo técnico del área de explotación, mantención, conservación, atención de usuarios y de emergencias con Gestión Vial SA.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, arrienda un edificio de propiedad de la Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A, para desarrollar sus actividades de operación, durante noviembre de 2014 los derechos sobre este inmueble fueron transferidos a Gestión Vial SA. El monto anual del arriendo es de UF 13.224, que se carga a resultados en el rubro costo de venta. El arriendo del inmueble corresponde a un arriendo operativo (ver nota 2.26). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.

7.3. Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las sociedades vinculadas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad Concesionaria Nueva Autopista Vespucio Sur SA es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera SpA y por un 0,00004% por su accionista minoritario Gestión Vial SA, a su vez Grupo Costanera SpA es controlada por Autostrade dell'Atlantico SrL e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

a) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
						M$	M$
Grupo Costanera S.p.A. (5)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste reconocimiento de deuda	UF	2.663.155	3.898.743
Grupo Costanera S.p.A. (5)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago reconocimiento de deuda	UF	102.385.954	0
Grupo Costanera S.p.A. (5)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago cuenta corriente mercantil	Peso	749.925	0

b) Servicios varios recibidos y otorgados

Las transacciones registradas conceptos de contrato al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Gestión Vial S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
						M$	M$
Gestión Vial S.A. (3-4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	8.098.549	5.799.400
Gestión Vial S.A. (3-4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, prestaciones de servicios, (pagos efectuados)	Peso	(6.262.451)	(2.568.649)

Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura. S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
						M$	M$
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	85.279	40.396
Soc. de Operación y Log. de Infr. S.A.	99.570.060-3	Chile	Directa	Arriendos, prestaciones de servicios y varios recibidos (pagos efectuados)	Peso	(76.032)	0

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
						M$	M$
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingresos por servicios prestados	Peso	24.990	23.467
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Ingresos por servicios prestados (pagos recibidos)	Peso	(35.885)	(22.490)
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	1.906	651
Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	Peso	(1.906)	(651)

Sociedad Concesionaria AMB S.A.

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
						M$	M$
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Ingresos por servicios prestados	Peso	129	12
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Ingresos por servicios prestados (pagos Recibidos)	Peso	(51)	(12)
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	12	1.626
Sociedad Concesionaria AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Directa	Contratos, prestaciones de servicios (pagos efectuados)	Peso	(12)	(1.626)

c) Remuneración del personal clave de la dirección:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos sociales de la sociedad, esta no ha efectuado pago de remuneraciones o dietas a sus directores. Adicionalmente, se informa que los directores no percibieron ingresos por concepto de asesorías durante los períodos informados.

Nota 8 - Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Fondos mutuos	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
		M$	M$
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Santander	Peso	10.031.091	432.898
Inversión fondos mutuos tesorería Banco de Chile	Peso	21.046.681	0
Inversión fondos mutuos tesorería Banco Estado	Peso	0	55.119
Total fondos mutuos (1)		**31.077.772**	**488.017**

Depósitos a plazo fijo	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
		M$	M$
Inversión en pesos Banco Santander	Peso	5.631.053	5.050.515
Inversión en UF Banco Estado	UF	0	17.605.551
Inversión en UF Banco Santander	UF	0	15.469.327
Inversión en UF Banco Corpbanca	UF	0	2.007.020
Total depósitos a plazo fijo (1)		**5.631.053**	**40.132.413**

Otros activos financieros	Moneda	31-12-2016	31-12-2015
		M$	M$
Pagare por cobrar Aguas Andinas (2)	UF	452.052	424.742
Total otros activos financieros		**452.052**	**424.742**

Otros activos financieros	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Otros activos financieros, corrientes	34.613.917	38.028.610
Otros activos financieros, no corrientes	2.546.960	3.016.562
Total otros activos financieros corrientes y no corrientes	**37.160.877**	**41.045.172**

De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo.

(1) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a Fondos Mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría «I» por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación A o superior señaladas por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

(2) Con fecha 18 de noviembre de 2005 se firmaron 2 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.270,71 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento con Aguas Andinas SA. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,86% calculado sobre el capital adeudado en unidades de fomento a la fecha de pago. El prepago se efectuará en una sola cuota el 18 de noviembre de 2020 o se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Adicionalmente, con fecha 15 de enero de 2009 se firmó un pagaré por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.172,49 relacionado a un contrato de aportes de financiamiento, con Aguas Andinas SA. Este instrumento devengará un interés anual del 4,03% calculado sobre el capital adeudado en unidades de fomento a la fecha de pago. El vencimiento de este pagaré es en una sola cuota al 15 de enero de 2024 o bien se podrá prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados a esa fecha.

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, que corresponden a montos asociados a las cuentas de reserva que mantiene la sociedad respecto a lo exigido en las contratos de financiamiento:

Otros activos financieros, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
ICO Payment	98.858	24.721
Collection Account	5.631.053	4.694.292
Bond Payment	7.701	30.398
General Account	7.111.496	12.555.323
Initial Collection Account	718.128	432.898
Debt Service Reserve Account	21.046.681	20.290.978
Total otros activos financieros, corrientes	**34.613.917**	**38.028.610**

Otros activos financieros, no corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Major Maintenance Reserve Account	2.094.908	2.591.820
Pagare por cobrar Aguas Andinas	452.052	424.742
Total otros activos financieros, corrientes	**2.546.960**	**3.016.562**

Nota 9 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes

La composición de los deudores comerciales y otras cuentas corrientes por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Deudores comerciales	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Deudores comerciales (peajes)	85.627.295	64.962.222
Menos: Provisión por perdida por deterioro de cuentas deudores comerciales (1)	(44.251.101)	(31.241.281)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (3)	1.748.289	1.582.822
Total deudores comerciales	**43.124.483**	**35.303.763**

Documentos por cobrar	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Otros documentos por cobrar	444.499	469.893
Otras cuentas por cobrar	0	46.737
Cuentas por cobrar MOP (2)	5.182.448	652.189
Total documentos por cobrar	**5.626.947**	**1.168.819**

Deudores varios	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Deudores varios (gastos pagados por anticipados)	15.594	18.036
Total deudores varios	**15.594**	**18.036**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**48.767.024**	**36.490.618**

(1) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, otros gastos por naturaleza e ingresos financieros, estos incluyen M$147.812 por concepto de castigo de deudores de peajes (ver notas 19, 21 y 22).

(2) En forma mensual, la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia», el cual corresponde al IVA de explotación por M$580.297 al 31 de diciembre de 2016 (M$562.117 al 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se incorpora en este rubro monto por M$90.072 el cual corresponde a la recuperación de costos por procesos de honorarios de comisión arbitral.

Con fecha de abril 2016 la concesionaria comenzó a reconocer como parte de las cuenta por cobrar con el MOP, los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos en la resolución DGOP 5458, el monto al 31 de diciembre de 2016 asciende a M$4.512.079 equivalentes a UF171.249,50 (ver nota 28).

(3) Corresponde a repactaciones por refinanciaciones.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Deudores comerciales	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Deudores comerciales - neto	43.124.483	35.303.763
Documentos por cobrar - neto	5.626.947	1.168.819
Deudores varios - neto	15.594	18.036
Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	**48.767.024**	**36.490.618**

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de clientes por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

La tasa de interés que se aplica a los deudores comerciales por peajes es el interés máximo convencional para operaciones financieras no reajustables en moneda nacional de menos de 90 días (de conformidad a lo establecido por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras).

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Saldo inicial	31.241.281	18.848.696
Activación incobrable año 2015	0	3.474.308
Incrementos	13.345.222	9.207.898
Utilización	(335.402)	(289.621)
Subtotal cambio en provisiones	**13.009.820**	**12.392.585**
Total provisión incobrable	**44.251.101**	**31.241.281**

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de clientes contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2016	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Número clientes cartera no repactada	235.777	120.209	56.000	40.484	24.854	27.048	29.879	14.710	27.878	663.125	1.239.964
Cartera no repactada bruta (M$) (*)	8.831.476	1.480.830	824.024	729.990	441.564	508.874	645.819	442.007	846.375	70.876.336	85.627.295
Número clientes cartera repactada	592	211	161	95	25	22	28	27	29	3.215	4.405
Cartera repactada bruta (M$)	528.972	99.475	75.999	38.569	10.861	11.574	13.028	16.037	22.529	931.245	1.748.289
Total cartera bruta	**9.360.448**	**1.580.305**	**900.023**	**768.559**	**452.425**	**520.448**	**658.847**	**458.044**	**868.904**	**71.807.581**	**87.375.584**

Estratificación de la cartera	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
31 de diciembre de 2015	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**	**M$**
Número clientes cartera no repactada	572.410	521.026	386.069	284.177	300.019	326.965	183.031	189.634	241.390	621.891	3.626.612
Cartera no repactada bruta (M$) (*)	11.658.734	2.981.751	2.286.054	1.816.959	1.773.314	2.238.554	1.305.539	1.586.508	1.631.750	37.683.059	64.962.222
Número clientes cartera repactada	1.371	696	555	476	449	467	567	633	667	2.882	8.763
Cartera repactada bruta (M$)	492.317	92.450	54.408	43.843	42.547	39.575	46.436	50.187	59.393	661.666	1.582.822
Total cartera bruta	**12.151.051**	**3.074.201**	**2.340.462**	**1.860.802**	**1.815.861**	**2.278.129**	**1.351.975**	**1.636.695**	**1.691.143**	**38.344.725**	**66.545.044**

(*) La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

Nota 10 - Activos y pasivos por impuestos corrientes

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Activos por impuestos, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
IVA crédito fiscal	0	3.906
Otros impuestos por recuperar (PPUA)[1]	2.484.917	0
Total activos por impuestos, corrientes	**2.484.917**	**3.906**

Pasivos por impuestos, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Impuestos IVA por pagar	138.795	150.952
Impuesto único trabajadores	5.095	6.509
Impuesto retenido 10%	3.082	3.731
Otros impuestos por retenciones	99.167	101.849
Provisión impuesto renta	6.398.489	0
Pagos provisionales mensuales (PPM) por pagar	2.667	0
Total pasivos por impuestos, corrientes	**6.647.295**	**263.041**

La provisión por impuesto renta se originó en la liquidación de las obligaciones tributarias de la sociedad absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA, esta fue cancelada durante el mes de enero de 2017.

(1) Recuperación por pago provisional de utilidades absorbidas años anteriores.

Nota 11 - Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	31-12-2016	31-12-2015
Conceptos diferencias temporarias	**M$**	**M$**
Inversión EERR	0	1.408.504
Derechos de concesión	66.461.445	78.624.601
Provisión vacaciones	7.676	8.276
Provisión cuenta por cobrar	11.770.572	8.204.117
Ingresos anticipados	498.444	95.693
Provisión mantención	644.759	680.704
Prima de colocación	1.899.140	2.006.946
Pasivos financieros	3.919.344	4.327.224
Pérdida tasa colocación	296.631	312.833
Pérdidas fiscales	0	2.014.792
Propiedad planta y equipo	1.395	1.980
Otros activos	917	0
Subtotal activo por impuestos diferidos	**85.500.323**	**97.685.670**

Pasivo por impuestos diferidos	31-12-2016	31-12-2015
Conceptos diferencias temporarias	**M$**	**M$**
Activos intangibles (combinación de negocios)	84.675.009	86.952.069
Amortización intangible	23.996.935	23.020.759
Ajuste NIIF Bono-ICO	1.670.034	1.830.439
Cuentas por cobrar	22.091.618	16.347.416
Subtotal pasivo por impuestos diferidos	**132.433.596**	**128.150.683**

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por impuestos diferidos	31-12-2016	31-12-2015
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	**M$**	**M$**
Total activos por impuestos diferidos	85.500.323	97.685.670
Total pasivo por impuestos diferidos	132.433.596	128.150.683
Pasivo neto por impuestos diferidos	**46.933.273**	**30.465.013**

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	31-12-2016	31-12-2015
Concepto	**M$**	**M$**
Activos por impuestos diferidos	85.500.323	97.685.670
Pasivo por impuestos diferidos	132.433.596	128.150.683

La sociedad estima que existe la probabilidad de recuperar las pérdidas tributarias en su totalidad, en base a la proyección de sus flujos futuros.
Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

	Acumulado	
Gasto por impuestos a las ganancias	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Gasto por impuestos diferidos, neto	16.468.263	1.373.310
Gasto por impuestos a la renta, neto	6.948.694	0
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	**23.416.957**	**1.373.310**

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva:

	Acumulado	
Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	10.265.001	5.920.691
C.M. activos tributarios y capital propio	(1.824.535)	1.212.294
Eliminación efecto pérdida tributaria filial	0	(15.788.089)
Cargo a resultados por impuestos diferidos y otros	8.711.771	8.146.870
Otros incrementos (disminuciones) en cargo por impuestos	6.264.720	1.881.544
Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**23.416.957**	**1.373.310**

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	01-01-2016 al 31-12-2016	01-01-2015 al 31-12-2015
	M$	M$
Tasa impositiva aplicable	24,0%	22,5%
Efecto de la tasa impositiva de pérdidas fiscales	0%	(60,0%)
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	30,75%	42,72%
Tasa impositiva media efectiva	**54,75%**	**5,22%**

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la sociedad.

La sociedad no provisionó impuesto a la renta de primera categoría por presentar pérdidas tributarias las cuales están siendo reclamadas como Pago Provisional de Utilidades Absorbidas (PPUA), al 31 de diciembre de 2016 (M$7.452.191 al 31 de diciembre de 2015), la sociedad absorbida Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA al 31 de diciembre de 2015 registraba pérdidas tributarias acumuladas, ascendentes a M$8.086.930, al 31 de diciembre 2015.

A fines de septiembre de 2014 se publicó la Ley 20.780, que presenta la reforma tributaria al sistema impositivo en Chile, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta:

— Régimen renta atribuida, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al año 2017, desde el 20% al 25%, manteniendo la tasa de impuesto adicional del 35% para el inversionista extranjero, pero determinando sus impuestos en base devengada y deduciendo como crédito el impuesto pagado por la sociedad.
— Régimen parcialmente integrado, que aumenta gradualmente la tasa de impuesto a las empresas desde el año 2014 al 2018 del 20 al 27%. Mantiene la tasa de impuesto del 35% al accionista extranjero y permite al accionista pagar los impuestos en base a los retiros, utilizando como crédito el 65% del impuesto pagado por la empresa. Tratándose de un inversionista extranjero, con residencia en países que posean un convenio de doble tributación con Chile, podrá tomar como crédito el 100% del impuesto pagado por la empresa.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de renta atribuidas, afectando con el régimen semi integrado o régimen general de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 12 - Activos intangibles distintos de la plusvalía

Este rubro corresponde al activo en concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del contrato de concesión (año 2032).

Al 31 de diciembre de 2016

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión	Intangible por combinación de negocios	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos activos intangibles identificables (presentación)	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo Inicial	121.284.028	323.913.267	445.197.295
Amortización	(3.614.102)	(9.652.182)	(13.266.284)
Saldo final	**117.669.926**	**314.261.085**	**431.931.011**

Al 31 de diciembre de 2015

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión	Intangible por combinación de negocios	Total activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	**M$**	**M$**	**M$**
Saldo Inicial	125.622.375	334.149.804	459.772.179
Amortización	(4.338.347)	(10.236.537)	(14.574.884)
Saldo final	**121.284.028**	**323.913.267**	**445.197.295**

La sociedad registra el intangible por concesión de acuerdo a los criterios definidos por la IFRIC 12.

El intangible por combinación de negocios ha sido determinado de acuerdo con IFRS 3R, neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (neto)	31-12-2016	31-12-2015
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesión, neto	117.669.926	121.284.028
Intangible por combinación de negocios, neto	314.261.085	323.913.267
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	**431.931.011**	**445.197.295**

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2016	31-12-2015
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de negocios [(a)]	365.590.595	365.590.595
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	**520.417.733**	**520.417.733**

(a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor justo, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de junio de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M$ 365.590.595.

De acuerdo a IFRS 3R, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad que los beneficios económicos futuros incorporados al activo, fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir como consecuencia de la concesión. La valorización de este activo intangible lo realizó la sociedad Lexjus Sinacta, empresa de prestigio y reconocimiento internacional. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue costo promedio ponderado de capital (WACC) a un 9,24%.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (bruto)	31-12-2016	31-12-2015
Clases de amortización acumulada activos intangibles, bruto (presentación)	**M$**	**M$**
Derechos de concesión	(37.157.212)	(33.543.110)
Intangible por combinación de negocios	(51.329.510)	(41.677.328)
Total clases de activos intangibles, neto (presentación)	**(88.486.722)**	**(75.220.438)**

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación):

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Concesión	Vida	30	30
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

Nota 13 - Propiedades, plantas y equipo

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedad, planta y equipo se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016

Propiedades, plantas y equipos	Equipos de transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Total propiedades, planta y equipo, neto
	M$	**M$**	**M$**
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	1.340	28.887	30.227
Adiciones	0	53.481	53.481
Gastos por depreciaciones	(1.340)	(18.819)	(20.159)
Saldo final	**0**	**63.549**	**63.549**

Al 31 de diciembre de 2015

Propiedades, plantas y equipos	Equipos de transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Total propiedades, planta y equipo, neto
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2015	3.639	39.596	43.235
Adiciones	0	6.557	6.557
Gastos por depreciaciones	(2.299)	(17.266)	(19.565)
Saldo final	**1.340**	**28.887**	**30.227**

Clase de propiedades, planta y equipo, neto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (neto)	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Equipos de transporte, neto	0	1.340
Equipos de oficina, neto	63.549	28.887
Total propiedades, plantas y equipos, neto	**63.549**	**30.227**

Clase de propiedades, planta y equipo, bruto (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Equipos de transporte, bruto	0	22.580
Equipos de oficina, bruto	458.391	412.796
Total propiedades, plantas y equipos, bruto	**458.391**	**435.376**

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo (presentación)

Propiedades, plantas y equipos (bruto)	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipos de transporte	0	(21.240)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, equipos de oficina	(394.842)	(383.909)
Total clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedad, planta y equipo	**(394.842)**	**(405.149)**

El cargo por depreciación de M$ 20.159 al 31 de diciembre de 2016 (M$ 19.565 al 31 de diciembre de 2015) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedad, plantas y equipos (vida o tasa)

Estimaciones por rubro, vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Total activos intangibles, neto
Instalaciones fijas y accesorios	Lineal sin valor residual	3	10
Planta y equipos	Lineal sin valor residual	6	6
Equipamientos informáticos	Lineal sin valor residual	4	5
Vehículos de motor	Lineal sin valor residual	7	10
Otras propiedades, planta y equipos	Lineal sin valor residual	3	7

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a M$ 355.917. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

Nota 14 - Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

El desglose de los pasivos financieros para los respectivos períodos es el siguiente:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Obligaciones con el público [1]	6.147.230	5.771.668
Préstamos que devengan intereses [2]	4.796.283	4.529.934
Total otros pasivos financieros, corrientes	**10.943.513**	**10.301.602**

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Obligaciones con el público [1]	102.750.488	106.605.155
Préstamos que devengan intereses [2]	79.571.591	83.049.988
Total otros pasivos financieros, no corrientes	**182.322.079**	**189.655.143**

1) Obligaciones con el público

El 11 de noviembre de 2004 la sociedad realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500 con vencimiento el 15 de diciembre de 2028, conforme al contrato de emisión de bonos que consta en escritura pública de fecha 18 de agosto de 2004, otorgado en la notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, el cual fue modificado por escritura pública de 24 de septiembre de 2004, otorgada en la misma notaría; y la escritura complementaria de fecha 25 de octubre de 2004, también otorgada en dicha notaría. Dichas escrituras fueron suscritas entre la sociedad y el Banco de Chile como representante de los tenedores de bonos.

En esa oportunidad se emitieron dos subseries: subserie A-1 que comprende 1.000 bonos de cortes o denominaciones de UF 5.000 cada uno, y de una subserie A-2 que comprende un bono de UF 500. Los bonos de la subserie A-1 se colocaron en el mercado local a través de Santander Investment SA Corredores de Bolsa a una tasa de colocación efectiva de 4,59% anual. El bono subserie A-2 por UF 500 se vendió a XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.).

Con el fin de lograr una clasificación de riesgo local «AAA» de los bonos, la sociedad contrató un seguro con XL Capital Assurance Inc. (actual Syncora Guarantee Inc.), el cual garantiza el pago de los cupones en la eventualidad de que la sociedad no pueda cumplir con su obligación.

Descripción de los bonos:

Emisión bonos series A dividida en 2 subseries	Tasa carátula	Amortizaciones	Pago de intereses	Vencimiento	Monto nominal colocado en UF
Serie A-1	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	5.000.000
Serie A-2	4,5%	Semestral a contar del 15-06-2008	Semestral a contar del 15-06-2006	15-12-2028	500

El 15 de junio de 2016, se procedió con el pago del vigésimo tercer cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2015 y el 15-06-2016. El monto pagado ascendió a M$ 5.674.730 (M$ 5.290.701 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2015).

El 15 de diciembre de 2016, se procedió con el pago del vigésimo cuarto cupón del bono el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2015 y el 15-06-2016. El monto pagado ascendió a M$ 5.669.470 (M$ 5.383.828 cancelados al 15 de diciembre de 2015).

Distribución de obligaciones con el público porción corriente y no corriente:

RUT entidad deudora	76052927-3	76052927-3
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile
Número de inscripción	386	386
Fecha de vencimiento	15-12-2028	15-12-2028
Moneda o unidad de reajuste	UF	UF
Periodicidad de la amortización	Semestral	Semestral
Tasa efectiva	0,04305	0,0450
Tasa nominal	0,0450	0,0450

Montos nominales

	31-12-2016			31-12-2015		
	M$	M$		M$	M$	
Series	**A-1**	**A-2**	**Total**	**A-1**	**A-2**	**Total**
Más de 90 días hasta 1 año	6.815.860	671	6.816.531	6.441.054	644	6.441.698
Más de 1 año hasta 3 años	**16.657.841**	**1.666**	**16.659.507**	**14.060.750**	**1.406**	**14.062.156**
Más de 1 año hasta 2 años	7.847.082	785	7.847.867	6.427.771	643	6.428.414
Más de 2 años hasta 3 años	8.810.759	881	8.811.640	7.632.979	763	7.633.742
Más de 3 años hasta 5 años	**19.824.210**	**1.982**	**19.826.192**	**18.078.110**	**1.808**	**18.079.918**
Más de 3 años hasta 4 años	9.774.437	977	9.775.414	8.570.363	857	8.571.220
Más de 4 años hasta 5 años	10.049.773	1.005	10.050.778	9.507.747	951	9.508.698
Más de 5 años	64.497.607	6.450	64.504.057	72.513.397	7.251	72.520.648
Total montos nominales	**107.795.518**	**10.769**	**107.806.287**	**111.093.311**	**11.109**	**111.104.420**

Montos contables

Obligaciones con el público corrientes	**6.146.559**	**671**	**6.147.230**	**5.771.024**	**644**	**5.771.668**
Más de 90 días hasta 1 año	6.146.559	671	6.147.230	5.771.024	644	5.771.668
Obligaciones con el público no corrientes	**102.740.390**	**10.098**	**102.750.488**	**106.594.690**	**10.465**	**106.605.155**
Más de 1 año hasta 3 años	**16.302.850**	**1.666**	**16.304.516**	**13.586.453**	**1.406**	**13.587.859**
Más de 1 año hasta 2 años	7.619.120	785	7.619.905	6.136.586	643	6.137.229
Más de 2 años hasta 3 años	8.683.730	881	8.684.611	7.449.867	763	7.450.630
Más de 3 años hasta 5 años	**19.868.398**	**1.982**	**19.870.380**	**18.029.625**	**1.808**	**18.031.433**
Más de 3 años hasta 4 años	9.755.505	977	9.756.482	8.490.829	857	8.491.686
Más de 4 años hasta 5 años	10.112.893	1.005	10.113.898	9.538.796	951	9.539.747
Más de 5 años	66.569.142	6.450	66.575.592	74.978.612	7.251	74.985.863
Obligaciones con el público	**108.886.949**	**10.769**	**108.897.718**	**112.365.714**	**11.109**	**112.376.823**

(2) Préstamos que devengan intereses

La sociedad celebró un contrato de Crédito Externo con el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España («ICO»), con fecha 4 de noviembre de 2004 denominado «ICO Direct Senior Loan Agreement». Mediante este convenio de financiamiento el ICO se comprometió a efectuar desembolsos correspondientes a un crédito a largo plazo por el equivalente en pesos, a UF 4.000.000 destinado a financiar la construcción e inversión de la concesión. El contrato con el ICO fue modificado con fecha 11 de noviembre de 2004, fijando el monto definitivo de los créditos comprometidos, hasta el equivalente en pesos, a UF 3.738.189 los que fueron girados en su totalidad. El vencimiento de este contrato es el 15 de diciembre de 2028 y las garantías asociadas, se describen en nota 8.1.

El 15 de junio de 2016, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-12-2015 y el 15-06-2016. El monto pagado ascendió a M$4.581.278 (M$4.308.060 cancelados al periodo anterior al 30 de junio de 2015).

El 15 de diciembre de 2016, se procedió con el pago el cual incluyó capital e intereses devengados entre el 15-06-2016 y el 15-12-2016. El monto pagado ascendió a M$4.569.656 (M$4.378.400 cancelados al 15 de diciembre de 2015).

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Valor libro	Valor libro 31-12-2016	Valor razonable 31-12-2016	Valor libro 31-12-2015	Valor razonable 31-12-2015
	M$	M$	M$	M$
Préstamos que devengan intereses	84.367.874	91.693.964	87.579.922	94.295.174
Obligaciones con el público	108.897.718	116.006.188	112.376.823	118.800.912
Total otros pasivos financieros	**193.265.592**	**207.700.152**	**199.956.745**	**213.096.086**

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

RUT entidad deudora	76052927-3	76052927-3
Nombre entidad deudora	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
País de la empresa deudora	Chile	Chile
Nombre entidad acreedora	Instituto de Crédito Oficial	386
Moneda o unidad de reajuste	UF	15-12-2028
Tipo de amortización	Semestral	UF
Tasa efectiva	0,0422	Semestral
Tasa nominal	0,0591	0,0450

Montos nominales

	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Más de 90 días hasta 1 año	4.929.881	4.663.364
Más de 1 año hasta 3 años	**11.917.742**	**10.059.671**
Más de 1 año hasta 2 años	5.614.143	4.598.707
Más de 2 años hasta 3 años	6.303.599	5.460.964
Más de 3 años hasta 5 años	**14.183.097**	**12.933.862**
Más de 3 años hasta 4 años	6.993.055	6.131.609
Más de 4 años hasta 5 años	7.190.042	6.802.253
Más de 5 años	46.144.313	51.879.157
Total montos nominales	**77.175.033**	**79.536.054**

	Valores contables	
Préstamos bancarios corrientes	**4.796.283**	**4.529.934**
Más de 90 días hasta 1 año	4.796.283	4.529.934
Préstamos bancarios no corrientes	**79.571.591**	**83.049.988**
Más de 1 año hasta 3 años	**12.992.656**	**11.006.155**
Más de 1 año hasta 2 años	6.108.119	5.016.072
Más de 2 años hasta 3 años	6.884.537	5.990.083
Más de 3 años hasta 5 años	**15.558.936**	**14.266.546**
Más de 3 años hasta 4 años	7.663.135	6.751.497
Más de 4 años hasta 5 años	7.895.801	7.515.049
Más de 5 años	51.019.999	57.777.287
Préstamos bancarios	**84.367.874**	**87.579.922**

Nota 15 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	669.235	1.863.324
Otras cuentas comerciales	0	41.781
Documentos por pagar corto plazo	2.032.964	0
Provisión vacaciones proporcionales	30.104	34.480
Total	**2.732.303**	**1.939.585**

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

31 de diciembre de 2016

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	9.023	481.311	490.334
Entre 31 y 60 días	7.353	140.528	147.881
Entre 91 y 120 días	0	18.656	18.656
Entre 121 y 365 días	0	12.364	12.364
Total	**16.376**	**652.859**	**669.235**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	

31 de diciembre de 2015

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	0	1.141.438	1.141.438
Entre 31 y 60 días	48.679	660.173	708.852
Entre 121 y 365 días	0	13.034	13.034
Total	**48.679**	**1.814.645**	**1.863.324**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	

Nota 16 - Otras provisiones

El detalle de las provisiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es la siguiente:

Provisiones corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Provisión mantenimiento (1)	149.770	149.770
Total	**149.770**	**149.770**

Provisiones, no corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Provisión mantenimiento (1)	2.246.548	2.396.318
Total	**2.246.548**	**2.396.318**

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante el período de vigencia del contrato de concesión. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (ver nota 4.1 letra B).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-12-2016	31-12-2015
Cambios en provisiones (presentación):	**M$**	**M$**
Saldo inicial	2.546.088	5.406.421
Provisión utilizada	(149.770)	(2.860.333)
Subtotal cambio en provisiones	**(149.770)**	**(2.860.333)**
Total provisión reparaciones futuras	**2.396.318**	**2.546.088**

Nota 17 - Otros pasivos no financieros

Los otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Ingreso diferido televía	0	164.598
Retenciones a trabajadores	9.978	9.761
Otros acreedores	123.422	16.207
Total otros pasivos no financieros, corrientes	**133.400**	**190.566**

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Ingreso diferido televía	0	115.186
Total otros pasivos no financieros, no corrientes	**0**	**115.186**

Nota 18 - Patrimonio

18.1. Capital. El capital constituido de la sociedad, al 31 de diciembre de 2016, asciende a un monto de M$166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas. No hay series especiales de acciones, ni privilegios.

18.2. Acciones ordinarias y preferentes

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2016	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Emisión de acciones propias	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**2.500.000**	**2.500.000**	**2.500.000**

Acciones ordinarias y preferentes al 1 de enero de 2015	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Emisión de acciones propias	1.500.000	1.500.000	1.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**2.500.000**	**2.500.000**	**2.500.000**

18.3. Política de distribución de utilidades

a) Política de dividendos

La sociedad está autorizada a distribuir dividendos, si cumple con los siguientes requisitos:

- Haber transcurrido un año desde la fecha de obtención del Project Completion.
- Todos los pagos de los vencimientos del periodo de los compromisos con los acreedores preferentes (bono e ICO), están realizados.
- No existe ninguna posibilidad de caer en incumplimiento en el pago de las obligaciones de la sociedad a causa del pago del dividendo.
- Los acreedores preferentes cuentan con toda la información requerida en relación al funcionamiento de la compañía (informes actualizados de tráfico y de modelos financieros).
- El índice de cobertura de la deuda del período inmediatamente anterior al pago del dividendo, y el correspondiente a los dos períodos siguientes, debe ser al menos de 1,25 veces. En el caso de que el índice sea de menos 1,2 veces, la cuenta de reserva colateral debe tener un saldo con el máximo exigido.
- La sociedad ha emitido un certificado según el cual la compañía está en cumplimiento de todas las obligaciones anteriores, más el detalle del cálculo del índice de cobertura de la deuda.

b) Dividendos distribuidos

En Junta ordinaria de accionistas, celebrada con fecha 19 de abril de 2016, la sociedad acordó no distribuir dividendos del ejercicio 2015. Para el ejercicio 2016 no se ha definido la distribución de dividendos.

c) Utilidad líquida distribuible

El cálculo de la utilidad líquida distribuible está en función de la utilidad financiera del ejercicio sin ajuste de ningún tipo, por lo cual se determina que la utilidad líquida distribuible es igual a la utilidad del ejercicio.

18.4. Accionistas. La composición accionaria al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
Total	**2.500.000**	**100%**

18.5. Resultados retenidos. El movimiento de resultados retenidos (pérdidas acumuladas) ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Ganancias (pérdidas) acumuladas al 1° de enero	126.035.381	101.095.332
Ganancia del período propietarios de la controladora	19.353.877	24.940.049
Incrementos (disminuciones) por otros cambios en patrimonio	(443)	0
Ganancias (pérdidas) acumuladas	**145.388.815**	**126.035.381**

18.6. Ganancia por acción. La utilidad por acción básica se calcula dividiendo la utilidad atribuible a los accionistas del grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año.

Ganancia por acción básica	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Ganancias (pérdidas), atribuible a los propietarios de la controladora	19.353.877	24.940.049
Promedio ponderado de acciones en circulación	2.500.000	2.500.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas	**7,742**	**9,976**

El promedio ponderado de acciones al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue de 2.500.000 acciones suscritas y pagadas, según lo señalado en nota 18.2.

18.7. Otros. Como se menciona en nota 1 «Información general», durante el año 2011 se realizó una emisión de 1.500.000 de acciones, destinadas a concretar la compra del restante 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA.

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la sociedad. Los objetivos de la sociedad en relación con la gestión del capital son el salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, además de procurar un buen rendimiento para los accionistas; mantener la capacidad de gestionar sus actividades recurrentes y acrecentar la capacidad de crecer en nuevos proyectos, manteniendo una relación entre el capital y la deuda que permita crear valor para sus accionistas sin exponer la sociedad a riesgos excesivos.

Junto con lo anterior, la sociedad se rige por las exigencias que imparten los financistas respecto a los fondos, así como las políticas aprobadas por el directorio.

No se han registrado cambios en los objetivos o políticas de gestión del capital en los ejercicios informados.

Nota 19 - Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias registrados por la sociedad para los respectivos ejercicios es el siguiente:

	Acumulado	
Ingresos de actividades ordinarias	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
Ingresos por peaje	**M$**	**M$**
TAG [1]	68.805.697	60.515.005
Pase diario - Derecho de paso [2]	776.235	819.463
Infractores [3]	80.348	121.154
Subtotal Ingresos por peajes	**69.662.280**	**61.455.622**
Provisión deudores incobrables [4]	(3.688.654)	(2.903.436)
Total ingresos por peaje	**65.973.626**	**58.552.186**
Ingresos comerciales [5]	817.892	506.208
Otros ingresos	404.426	81.302
Total ingresos de actividades ordinarias	**67.195.944**	**59.139.696**

(1) Ingresos por peajes en la autopista concesionada reconocidos durante el período.

(2) Ingresos por pases habilitados por tránsitos efectuados en las autopistas urbanas que posean pórticos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados y por facturar, representan un factor 5,36% del total de peajes devengados.

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por el arriendo de televias (TAG).

Nota 20 - Otros ingresos, por naturaleza

Los otros ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, se detallan a continuación:

	Acumulado	
Otros ingresos, por naturaleza	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Devolución impuesto PPUA	2.484.917	0
Total otros ingresos, por naturaleza	**2.484.917**	**0**

Ver nota 10.1.

Nota 21 - Otros gastos, por naturaleza

Los costos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, se detallan a continuación:

	Acumulado	
Otros gastos, por naturaleza	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Costo por servicio de conservación autopista [1]	3.618.552	3.471.658
Costo por servicio de explotación autopista [2]	1.289.870	732.267
Costos directos de administración	674.346	747.166
Costos directos de operación	886.066	799.748
Costos por seguros	340.280	392.208
Total otros gastos, por naturaleza	**6.809.114**	**6.143.047**

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, aéreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la sociedad relacionada Gestión Vial SA; además dentro de este rubro al 31 de diciembre de 2015 se realizaron trabajos relacionados con el montaje de pórticos de la autopista por M$ 2.707.112 los cuales formaron parte de la utilización de la provisión de mantención mayor (ver nota 16 y 7.2 N°4).

(2) Dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 31 de diciembre de 2016 equivale a M$ 1.081.144 (M$ 182.723 al 31 de diciembre de 2015).

Nota 22 - Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente es el siguiente:

	Acumulado	
Ingresos financieros	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Ingresos financiero Convenio Complementario CC Nº 1 [1]	0	1.551.161
Intereses generados por instrumentos financieros [2]	5.595.589	2.296.633
Interés devengado mora de clientes, neto de provisión [3]	5.694.654	3.182.148
Otros ingresos financieros	15.224	50.882
Total ingresos financieros	**11.305.467**	**7.080.824**

(1) Ingresos por intereses convenio complementario 1 percibidos durante junio 2015.

(2) Corresponde a interés generados por instrumentos financieros correspondientes a bancos.

(3) Dentro de este rubro se incorpora la provisión incobrables correspondiente a los intereses en mora, este monto equivale a M$ 8.723.236 por el periodo imputado al 31 de diciembre de 2016 (M$ 3.182.148 al 31 de diciembre de 2015).

Nota 23 - Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, se detallan a continuación:

	Acumulado	
Ingresos financieros	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Interés préstamos bancarios [1]	3.922.906	4.147.971
Interés obligaciones con el público [2]	5.335.145	5.570.254
Comisiones y otros gastos financieros	235.395	209.495
Otros costos financieros [3]	951.895	0
Total	**10.445.341**	**9.927.720**

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 14.2.
(2) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en nota 14.1.

Nota 24 - Gasto por impuesto a las ganancias

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, se detallan a continuación:

	Acumulado	
Efecto por impuestos a las ganancias	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Beneficio antes de impuestos	42.770.834	26.314.180
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver nota 11)	(16.468.263)	(1.373.310)
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables (impuesto a la renta, ver nota 11)	(6.948.694)	0
Total efecto por impuestos a las ganancias	**(23.416.957)**	**(1.373.310)**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial, la Ley N°20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria, que en lo principal establece dos regímenes tributarios de renta: régimen renta atribuida y régimen parcialmente integrado (ver nota 11).

Ahora bien, conforme a las vigencias señaladas y teniendo presente que la ley contempla un aumento gradual de la tasa del IDPC, las tasas del referido impuesto durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Años comerciales en que se aplica la tasa de primera categoría	**Tasas de primera categoría**
2014	21%
2015	22,50%
2016	24%
2017 (Sistema renta atribuida)	25%
2017 (Sistema parcialmente integrado)	25,50%
2018 (Sistema parcialmente integrado)	27%

Los contribuyentes que a partir del año comercial 2017 deban aplicar las disposiciones de la letra A), del artículo 14 de la LIR, se gravarán con una tasa de 25%, mientras que los sujetos a las disposiciones de la letra B), del mismo artículo, por el año comercial 2017 se gravarán con una tasa de un 25,5%, la que a partir del año comercial 2018 será de un 27%.

Durante febrero de 2016 se publicó la modificación a la reforma tributaria, la que en general deja sin efecto para las sociedades anónimas la opción de aplicar el régimen de renta atribuidas, afectando con el régimen semi integrado o régimen general de tributación a las sociedades anónimas tanto abiertas como cerradas y mantiene las tasas establecidas en la reforma tributaria.

Nota 25 - Diferencias de cambios

Las diferencias de cambio al cierre del periodo al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a continuación se detalla la composición:

		Acumulado	
Diferencias de cambio	**Moneda**	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
Activo		**M$**	**M$**
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	66	(447)
Total activos		**66**	**(447)**
Pasivo		**M$**	**M$**
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(1.372)	(3.592)
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	EURO	0	(466)
Otros pasivos corrientes	USD	(43.174)	19.943
Total pasivos		**(44.546)**	**15.885**
Ganancia (pérdida) por diferencias de cambio		**(44.480)**	**15.438**

Nota 26 - Resultados por unidades de reajuste

Los resultados por unidades de reajuste cargados / abonados en el estado de resultados, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

	Acumulado	
Resultados por unidades de reajuste	**01-01-2016 al 31-12-2016**	**01-01-2015 al 31-12-2015**
	M$	**M$**
Documentos por cobrar al MOP	31.802	612.996
Reajuste reconocimiento de deuda EERR [1]	(2.663.155)	(3.898.743)
Pasivos financieros en UF [2]	(5.180.542)	(7.517.946)
Otros activos y pasivos [3]	740.990	2.221.189
Total resultados por unidades de reajuste	**(7.070.905)**	**(8.582.504)**

(1) Ver nota 7.3.
(2) Este rubro está compuesto principalmente por el reajuste en UF de las obligaciones financieras bono e ICO, ambos en su porción corriente y no corriente.
(3) Compuesto principalmente por los reajustes de los in instrumentos financieros en depósitos a plazo en UF.

Nota 27 - Contingencias y restricciones

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, presenta las siguientes garantías, contingencias y restricciones:

a) Garantías directas

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las bases de licitación, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA, ha entregado, a favor del Director General de Obras Públicas, la garantía de explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del contrato de concesión denominado «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia», según el siguiente:

Concepto	Fecha de emisión	Banco emisor	Monto total garantía	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del contrato de concesión	20-08-2015	Banco Estado	UF 250.000	31-12-2020
Obras ambientales simples resolución 5458	05-02-2016	Banco Santander	UF 15.000	05-02-2018

b) Restricciones financieras

El 11 de noviembre de 2004, la sociedad absorbida, realizó una emisión y colocación de bonos en el mercado local por un total de UF 5.000.500. Dicho contrato de emisión de bonos le impone una serie de restricciones financieras, que serán de 12 meses contados desde la puesta en servicio, dentro de las cuales podemos destacar las siguientes:

1) La Concesionaria no podrá contraer endeudamiento adicional con terceros al indicado en el contrato de emisión de bonos por línea de títulos, firmado con fecha de 18 de agosto de 2004, suscrito entre la Sociedad Concesionaria y el Banco de Chile como representante de los tenedores de bonos.

2) Mantener un índice de cobertura del servicio de la deuda mínimo de 1,25 veces por año.

3) Mantener las siguientes cuentas:

- Cuenta de aportes de los sponsors (Equity Contribution Account)
- Cuenta inicial (Initial Collection Account)
- Cuenta de cobro (CollectionAccount)
- Cuenta de pago de los bonos (Bond Payment Account)
- Cuenta de pago del crédito ICO (ICO Loan Payment Account)
- Cuenta de reserva de servicio de la deuda (Debt Service Reserve Account)
- Cuenta de reserva de garantía en efectivo (Cash Collateral Reserve Account)
- Cuenta de reserva de mantenimiento mayor (Major Maintenance Reserve Account)
- Cuenta de ingresos de construcción (Construction Revenue Account)
- Cuenta de costos del proyecto (Project Cost Account)
- Cuenta general (General Account)

Otras cuentas en el caso de ocurrir ciertos eventos relacionados con la concesión:

La sociedad cumple con las todas las restricciones financieras establecidas en los contratos de financiamiento, así como aquellas relacionadas con la emisión del bono.

A la fecha, no existen en la sociedad otras restricciones que informar.

c) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la sociedad:

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Sociedad Inmobiliaria Camino Ochagavía con Sociedad Concesionaria
Tribunal	4° Juzgado Civil de San Miguel
Rol N°	C-66757-2011
Materia	Acción reivindicatoria
Cuantía	Indeterminada
Estado	El 7 de octubre de 2011, se notifica la demanda a la Concesionaria. El 31 de mayo de 2012 la demandada opone excepciones dilatorias en contra de la demanda argumentando que las acciones son incompatibles entre sí y que los representantes no tienen poder suficiente para designar apoderado. El 8 de agosto del 2012, Tribunal acoge las excepciones dilatorias. El 16 de agosto de 2012, la demandante deduce recurso de apelación en contra de la resolución que acogió las excepciones dilatorias. 18 de diciembre de 2012, Corte de Apelaciones de San Miguel revoca resolución impugnada, acogiendo el recurso de apelación interpuesto por la demandante. 28 de diciembre de 2012 Tribunal ordena cumplir lo resuelto por el tribunal de alzada. 05 de mayo de 2013, en la instancia de Dúplica, se lleva a cabo audiencia de conciliación con la en rebeldía de la demandante y el Fisco, solo con la comparecencia de Vespucio Sur. Con fecha 7 de agosto de 2013 se dictó interlocutoria de prueba, la cual fue objeto de recurso de reposición por todas las partes, encontrándose pendiente su resolución. Con fecha 16 de diciembre de 2013, el tribunal resuelve que la causa debe quedar en estado de fallar la reposición interpuesta en contra de la interlocutoria de prueba. Con fecha 04 de marzo de 2014, se abre el término probatorio. Con fecha 30 de junio de 2014, cerrado el término probatorio ordinario, se encuentran pendientes ciertas diligencias probatorias, estos son los informes periciales solicitados y la respuesta al Oficio enviado al Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El 03 de octubre de 2014, el tribunal fija fecha y hora para que se practique el Informe en terreno del perito. Con fecha 21 de enero de 2015, el perito presenta su informe al tribunal y se da traslado. Con fecha 15 de julio de 2015, el tribunal cita a las partes a oir sentencia. El 30 de octubre de 2015 se dicta sentencia, rechazando la demanda en contra de Vespucio Sur. El 30 de noviembre de 2015, la demandante recurre de casación en la forma en contra de la sentencia. El 23 de marzo de 2016, la Corte suspende el procedimiento a solicitud de la parte demandante, y al 31 de diciembre de 2016, no hay fallo de los recursos de casación presentados tanto por el CDE, ni de la demandante. No obstante existe la posibilidad que se firme una transacción entre el fisco y la demandante a fin de terminar con la causa.

Al 31 de diciembre de 2016 existen demandas y litigios en contra de la Sociedad Concesionaria producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada distintos a los indicados en el cuadro precedente. Sin perjuicio de lo anterior, se hace presente que estos riesgos son propios de la operación del negocio y se encuentran contemplados en las bases de licitación del contrato de concesión y en la Ley de Concesiones, por medio, entre otros, de la contratación de seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantención de la vía.

Consecuentemente, en caso que se deba realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad Concesionaria, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

d) Sanciones administrativas

La sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos estados financieros no han recibido sanciones administrativas de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile o de otras instituciones.

e) Seguros

La sociedad a la fecha de emisión de estos estados financieros mantiene los siguientes seguros:

Nº Póliza	Compañía de seguro	Cobertura	Vencimiento	Moneda	Monto asegurado
4960679	RSA Seguros Chile S.A	Obras civiles terminadas	30-06-2017	UF	6.790.314
4983499	RSA Seguros Chile S.A	Obras civiles terminadas / Perjuicio paralización	30-06-2017	UF	9.224.502
4389267	Chilena Consolidado Seguros Generales S.A.	Responsabilidad civil	31-12-2017	UF	25.000
4424214	Chilena Consolidado Seguros Generales S.A.	Responsabilidad civil	31-12-2017	UF	400.000

Nota 28 - Características del contrato de concesión

El contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia» fue adjudicado mediante Decreto Supremo N°1209, de fecha 20 de agosto de 2001, publicado con fecha 06 de octubre de 2001. Este contrato de concesión tiene una duración de 360 meses contados desde el inicio de la concesión, esto es, desde el día 06 de diciembre de 2002, conforme a lo establecido en el numeral 1.7.5 de sus bases de licitación.

Durante la vigencia del contrato de concesión, la sociedad deberá explotar y conservar las obras situadas en la Circunvalación Américo Vespucio, en el tramo comprendido entre la Ruta 78 (autopista Santiago - San Antonio) hasta av. Grecia, atravesando los sectores sur-poniente y sur-oriente de Santiago, siendo su longitud total aproximada de 24 km.

Podemos resumir las principales obligaciones del Concesionario en las siguientes:

a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el art. 1.7.3 de las bases de licitación.

b) Suscribir íntegramente el capital de la sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.7.3 de las bases de licitación.

c) Realizar la inscripción en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros conforme a lo señalado en el art. 1.7.3 de las bases de licitación.

d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.

e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las bases de licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.

f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las bases de licitación.

g) Contratar los seguros señalados en las bases de licitación.

Asimismo, los principales derechos del concesionario son los siguientes:

a) Explotar las obras a contar de la autorización de puesta en servicio provisoria de las mismas, hasta el término de la concesión, de conformidad al contrato de concesión.

b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las bases de licitación.

c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las bases de licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

El contrato de concesión «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia» ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

a) Convenio complementario N°1. En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley de Concesiones, se celebró con fecha 19 de diciembre de 2003, entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el Convenio Complementario N°1, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N°102, de fecha 16 de febrero de 2004 y publicado en el Diario Oficial N°37.912, de fecha 17 de julio de 2004. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas por la Sociedad Concesionaria con fecha 17 de julio de 2004 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi, una de las cuales se protocolizó con fecha 19 de julio de 2004, en esa misma notaría, bajo el repertorio N°1.093-04.

El Convenio Complementario N°1 tiene por objeto incluir un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente

contratado, así como la realización de nuevas inversiones (las «obras nuevas o adicionales»). Entre las obras nuevas o adicionales, y sin ser taxativo, se incluyó: modificaciones al proyecto original para habilitar, a nivel de sub-rasante, la faja central destinada al corredor de transporte público que permita la inclusión de las obras del Metro, la incorporación de algunos colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago, la modificación de servicios no húmedos y la modificación de servicios húmedos no contemplados en los estudios de ingeniería ejecutados, a nivel de anteproyecto avanzado, por la Unidad Ejecutiva de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones por el valor de dichas obras, de conformidad a lo regulado en dicho convenio complementario. Destacándose dentro de la indemnizaciones, la extensión del plazo de la concesión hasta en 8 años más en consideración a que producto de las obras adicionales se postergó el inicio de la operación de la concesión. Esta indemnización fue valorada en 716.110 UF, asimismo, el MOP se reserva la opción de, en lugar de extender la concesión, indemnizar a la Sociedad con un pago directo. Una vez concluidas las obras contempladas en el Convenio Complementario N°1, algunas de éstas pasarán al MOP y no formarán parte de la Concesión.

Junto con la modificación de servicios no húmedos y húmedos no contemplados originalmente en el proyecto, las principales obras que agrega el Convenio Complementario N°1 son la construcción de un espacio en el bandejón central de la Autopista Vespucio Sur para las líneas 4 y 4A del Metro, 7 estaciones de Metro, y 3 colectores de aguas lluvias.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la sociedad en virtud del Convenio Complementario N°1.

b) Convenio complementario N° 2. En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la ley de concesiones, se celebró, con fecha 27 de enero del 2006, el «Convenio Complementario N°2», entre la Dirección General de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria, el que fue aprobado por Decreto Supremo MOP N°58 y publicado en el Diario Oficial el día 23 de mayo de 2006. Tres transcripciones de dicho decreto fueron suscritas ante notario el 26 de mayo del 2006 por la Sociedad Concesionaria, protocolizándose una de las transcripciones, conjuntamente con un original del Convenio Complementario N°2, con fecha 29 de mayo de 2006 en la notaría de Santiago de don Juan Facuse Heresi bajo el repertorio N°883-06.

El Convenio Complementario N°2 estableció un conjunto de modificaciones a las obras y servicios del proyecto originalmente contratado, así como la realización de nuevas inversiones. Entre éstas, y sin que la siguiente enumeración sea taxativa, se incluyó: modificaciones al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, obras adicionales para la obra gruesa correspondiente al tramo de Américo Vespucio entre la rotonda Grecia hasta Gran Avenida José Miguel Carrera de las líneas 4 y 4A del Metro.

La ejecución de las obras nuevas o adicionales antes indicadas dio derecho a la Sociedad Concesionaria a compensaciones consistente en pagos en dinero que se realizarían por el Ministerio de Obras Públicas a la Sociedad Concesionaria, en los plazos y condiciones establecidos en el propio convenio.

Se hace presente que no existen obras pendientes de ejecutar por parte de la sociedad encargada en virtud del Convenio Complementario N°2.

c) Compromisos Ambientales Simples (CAS). Con fecha 2 de febrero de 2016, se produjo la total tramitación de la resolución DGOP N°5458 (exenta) de fecha 22 de diciembre de 2015 que modifica por razones de interés público y urgencia las características de las obras y servicios que indica el contrato de concesión del obra pública fiscal denominada «Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Av. Grecia», en el sentido que Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur SA deberá ejecutar las obras denominadas «Compromisos Ambientales Simples» en los plazos y condiciones establecidos en la misma.

Se hace presente que dicha resolución establece un monto aproximado de UF 451.620 por concepto de la ejecución de los Compromisos Ambientales Simples, y un plazo máximo de ejecución de 18 meses contados desde la fecha en que el inspector fiscal instruya a la Sociedad Concesionaria el inicio de las obras.

Nota 29 - Medio ambiente

Los montos desembolsados por la sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M$ 29.901 al 31 de diciembre de 2016 (M$ 26.167 al 31 de diciembre de 2015). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

Nota 30 - Hechos posteriores a la fecha de reporte

Entre el 1 de enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.

ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre de 2016

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur SA

1. Análisis situación financiera

Resultados. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales partidas del estado de resultado son las siguientes:

Estado de resultados	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Ingresos por actividades ordinarias	67.195.944	59.139.696
Otros gastos por naturaleza y gastos por beneficio a los empleados	(7.368.325)	(6.817.105)
Gasto por depreciación y amortización	(13.286.443)	(14.594.449)
Ingresos financieros	11.305.467	7.080.824
Costos financieros	(10.445.341)	(9.927.720)
Diferencias de cambio y resultado unidades de reajuste	(7.115.385)	(8.567.066)
Ganancia, antes de impuesto	**40.285.917**	**26.314.180**
Impuesto a las ganancias	(23.416.957)	(1.373.310)
Ganancia (pérdida)	**16.868.960**	**24.940.870**
EBITDA	59.827.619	52.322.591
EBITDA / Ingresos explotación	89,03%	88,47%

Los ingresos de actividades ordinarias (ver nota 19 de los estados financieros), alcanzaron la suma de M$ 67.195.944, un 13.6% mayor para el mismo periodo del 2015. Esto se debe principalmente al incremento en el tráfico y el reajuste de las tarifas que en conjunto acumularon alrededor de un 12,5% de aumento.

En la siguiente tabla se muestra la cantidad de kilómetros diarios recorridos acumulados a diciembre de 2016 y 2015, por tipo de vehículo.

Kilómetros recorridos diarios acumulados

Tipo de vehículo	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Variación
Liviano (categoría 1y 4)	2.352.911	2.243.737	4,9%
Pesado (categoría 2 y 3)	213.428	202.014	5,7%
Total	**2.566.339**	**2.445.751**	**4,9%**

(1 y 4) Motos, autos, camionetas, autos y camionetas con remolque.
(2) Buses y camiones.
(3) Buses y camiones con remolque.
El aumento de tráfico registrado a diciembre 2016 comparado con el mismo periodo del año anterior es de 4,9%.

Flujo de efectivo. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales partidas del flujo de efectivo son las siguientes:

Estado de flujo de efectivo directo	31-12-2016	31-12-2015
	M$	M$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	58.993.249	93.395.195
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	5.446.559	875.679
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(124.064.525)	(19.805.013)
Efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	**(59.624.717)**	**74.465.861**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	5.100	985.539
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	**(59.619.617)**	**75.451.400**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	104.989.702	29.538.302
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	**45.370.085**	**104.989.702**

El flujo por actividades de la operación presenta un saldo positivo de M$ 58.993.249, generándose una disminución de M$ 34.401.946 respecto al período anterior, producto principalmente que durante el año 2015 se recibió de parte del MOP la compensación por pérdidas de Ingreso pactada en el Convenio Complementario N°1.

El flujo de inversión en el año presenta un saldo positivo de M$ 5.446.559, que presenta el movimiento de fondos de libre disponibilidad hacia las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad

El flujo por actividades de financiación presenta una posición negativa de M$ 124.064.525, producto mayormente del pago por UF 3.891.000,35 con su actual accionista mayoritario Grupo Costanera SPA, la deuda se canceló con fecha 30 de noviembre de 2016. (ver nota 7 de los estados financieros).

Endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2016, los índices de endeudamiento se presentan comparados con los registrados por la sociedad al 31 de diciembre de 2015:

Indicadores financieros	31-12-2016	31-12-2015
Razón de endeudamiento	0,8	1,4
Capital de trabajo - M$	109.241.984	69.709.067
Proporción deuda corto plazo / Deuda total	8,9%	33,8%
Proporción largo deuda plazo / Deuda total	91,1%	66,2%
Proporción patrimonio / Deuda total	55,1%	46,6%
Cobertura gasto financiero	4,1	2,7

La razón de endeudamiento se presenta como una relación respecto al patrimonio de la sociedad que a diciembre 2016 es de 0,8 y diciembre 2015 de 1,4.

El capital de trabajo se sitúa en M$ 109.241.984 en diciembre 2016 contra M$ 69.709.067 para diciembre 2015. Este aumento se debe mayormente a la disminución de cuentas por pagar con entidades relacionadas, cancelación en el 2016 del reconocimiento de deuda con Grupo Costanera SPA (ver nota 7 de los estados financieros).

El indicador de endeudamiento total a corto plazo se sitúa en 8,9% para diciembre 2016 contra un 33,8% para diciembre 2015 (explicado en variación del capital de trabajo).

El indicador de endeudamiento total de largo plazo se situó en 91,1% a diciembre 2016 contra un 66,2% a diciembre 2015 (explicado en variación del capital de trabajo).

En términos generales la deuda con terceros representa el 55,1% a diciembre 2016 respecto al total de pasivos, contra un 46,6% a diciembre 2015. La sociedad no ha distribuido dividendos.

El índice de cobertura de gastos financieros es de 4,1 a diciembre 2016 versus 2,7 a diciembre 2015.

Liquidez. Al 31 de diciembre de 2016, los índices de liquidez se presentan comparados con los registrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015:

Indicadores financieros	31-12-2016	31-12-2015
Liquidez corriente	5,8	1,6
Razón acida	5,8	1,6
Prueba defensiva	2,0	0,9

Los índices de liquidez corriente y razón ácida se sitúan en 5,8 respectivamente, al 31 de diciembre de 2016, versus un 1,6 para diciembre 2015 (explicado en variación por aumento del capital de trabajo).

La prueba defensiva, que ha considerado el total de los pasivos corrientes, se sitúa en 2,0 puntos en diciembre 2016 y 0,9 puntos en diciembre 2015 (explicado en variación por aumento del capital de trabajo).

Activos	31-12-2016		31-12-2015	
	M$	%	M$	%
Activos corrientes	131.972.557	23,3%	183.421.439	29,1%
Activos no corrientes	434.616.403	76,7%	445.934.202	70,9%
Total activos	**566.588.960**		**629.355.641**	

Pasivos	31-12-2016		31-12-2015	
	M$	%	M$	%
Pasivos corrientes	22.730.573	4,0%	113.712.372	18,1%
Pasivos no corrientes	231.501.900	40,9%	222.631.660	35,4%
Patrimonio	312.356.487	55,1%	293.011.609	46,5%
Total pasivos	**566.588.960**		**629.355.641**	

Los activos corrientes se sitúan en M$ 131.972.557 para diciembre 2016, comparado con M$ 183.421.439 en diciembre 2015. Esta comparación muestra una disminución, que se explica por la disminución en pasivos corrientes.

Los activos no corrientes se sitúan en M$ 434.616.403 en diciembre 2016, comparados con M$ 445.934.202 en diciembre 2015. La disminución se explica por el efecto de la amortización en los activos intangibles (ver nota 12 de los estados financieros).

Los pasivos corrientes se sitúan en M$ 22.730.573, para diciembre 2016, comparado con M$ 113.712.372 en diciembre 2015. La disminución de M$ 90.981.799, se explica el pago de deuda con financiera con su matriz.

Los pasivos no corrientes se sitúan en M$ 231.501.900 para diciembre 2016, comparado con M$ 222.631.660 en diciembre 2015. El aumento de M$ 8.870.240, se debe al incremento de pasivos por impuesto diferido (ver nota 11 de los estados financieros).

Actividad. Al 31 de diciembre de 2016, los índices de actividad se presentan comparados con los registrados por la sociedad al 31 de diciembre de 2015:

Indicadores financieros	31-12-2016	31-12-2015
Rotación cuentas por cobrar	1,6	1,7
Rotación cuentas por cobrar días	231	207
Rotación cuentas por pagar	4,9	3,5
Rotación cuentas por pagar días	74	104

El índice de la rotación de las cuentas por cobrar es de un 1,6 en diciembre 2016 y a diciembre 2015 es de un 1,7. Respecto al total de deudores comerciales por concepto de peaje y los ingresos por peajes (ver nota 9 y 20, de los estados financieros), se registra un promedio de 231 días para la recuperación de las cuentas por cobrar a diciembre 2016, comparado con un promedio de 207 días en diciembre 2015.

El índice de la rotación de las cuentas por pagar en diciembre 2016 es de un 4,9 comparado con un 3,5 en diciembre 2015, presentando un promedio de 74 días de cancelación de las deudas contraídas para diciembre 2016 contra 104 días en diciembre 2015.

Rentabilidad. Al 30 de diciembre de 2016 y 2015, los índices de rentabilidad son los siguientes:

Indicadores financieros	31-12-2016	31-12-2015
Rentabilidad resultado antes impto. / Ingresos ordinarios	63,7%	44,5%
Rentabilidad del patrimonio resultado ejercicio / Patrimonio promedio	6,4%	8,2%
Rentabilidad del activo resultado ejercicio / Activos promedio	3,2%	4,2%
Rentabilidad sobre ventas resultado ejercicio / Ingresos ordinarios	28,8%	42,2%
Razón de resultado ordinarios ingresos / Costos	3,3	2,8

La rentabilidad de los resultados antes de impuestos se ubicó en 44.5% en 2015 a un 63,7% en 2016.
La rentabilidad sobre el patrimonio a diciembre 2016 es de un 6,4% por cada peso que los accionistas han invertido en la sociedad.
La rentabilidad del activo es de 3.2% por cada peso del activo invertido.
La rentabilidad de las ventas es de 28,8% por cada peso que se vende.
La razón de resultado de explotación indica que por cada peso incurrido en efectuar la explotación retornan $3,3 en diciembre 2016, contra $2,8 en diciembre 2015.

2. Factores de riesgo financiero

Los riesgos asociados a las actividades de la sociedad están dados principalmente por los inherentes riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tipo de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los otros activos financieros lo constituyen depósitos e inversiones de efectivo y equivalentes al efectivo o de otros activos financieros, que corresponden en su mayor medida a cuentas de reserva exigidas por los contratos de financiamiento, las cuales son manejadas con criterios conservadores, establecidos en los mismos contratos.

La gestión del riesgo está administrada por el gerencia de administración y finanzas de la compañía, la que a través del Departamento de Tesorería da cumplimiento a políticas aprobadas por el directorio y en línea con las condiciones establecidas en los contratos de financiamiento. Este departamento identifica, evalúa y analiza los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. Los contratos de financiamiento definen las inversiones permitidas y éstas son seguidas por la compañía para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez (ver nota 3, de los estados financieros).

3. Análisis de riesgo de mercado

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito de contrapartes y riesgo de liquidez.

En su gestión del riesgo de tasa de interés, considerando la características del negocio y debido a las fluctuaciones de los tipos de interés en los mercados globales, la sociedad decidió eliminar este riesgo, con una estructura de financiamiento de largo plazo, compuesta por una emisión de bono a tasa fija hasta su vencimiento y un crédito del Instituto Oficial de Crédito de España con las mismas condiciones de tasa. La elección de la tasa fija viene dada por las condiciones de mercado en el momento de la emisión, donde no se encontraban disponibles endeudamientos a los plazos alcanzados sujetos a tasa variable.

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

Razón social: Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur
RUT: 76.052.927-3

En sesión de directorio de fecha 24 de marzo de 2017, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente, referido al 31 de diciembre de 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

Memoria anual 2016

Roberto Mengucci
Presidente
RUT: O-E

Massimo Sonego
Director
RUT: O-E

Michele Lombardi
Director
RUT: O-E

Alfredo Ergas
Director
RUT: 9.574.296-3

Etienne Middleton
Director suplente
RUT: O-E

Diego Savino
Gerente general
RUT: 14.492.093-7

Marzo 2017
Superintendencia de Valores y Seguros

VESPUCIO SUR